

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 30 de junio 2021

2T21

Comunicado de prensa

Informe trimestral

Segundo Trimestre 2021

***Fecha de publicación:
28 de julio de 2021***



GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2021

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fue de MXN7,008 millones, un incremento de MXN2,160 millones o 44.6% en comparación con MXN4,848 millones del mismo periodo en 2020.
- La cifra reportada de la utilidad neta para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fue de MXN5,935 millones, un incremento de MXN2,330 millones o 64.6% comparado con MXN3,605 millones del mismo periodo en 2020.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN23,204 millones, un decremento de MXN1,144 millones o 4.7% comparado con MXN24,348 millones del mismo periodo en 2020.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fue MXN1,555 millones, un decremento de MXN4,232 millones o 73.1% comparado con los MXN5,787 millones del mismo periodo en 2020. Durante el primer semestre de 2021 se liberaron reservas adicionales por MXN1,908 millones que fueron registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19; quedando un saldo remanente de reservas adicionales de MXN775 millones.
- Los gastos de administración y de promoción para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fueron de MXN14,702 millones, un incremento de MXN955 millones o 6.9% en comparación con los MXN13,747 millones por el mismo periodo en 2020.
- La razón costo-ingreso fue de 63.4% para el primer semestre al 30 de junio de 2021, mientras que, para el mismo periodo en 2020, fue de 56.5%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN359.5 mil millones al 30 de junio de 2021, mostrando un decremento de MXN47.4 mil millones u 11.7% en comparación con MXN406.9 mil millones al 30 de junio de 2020. El índice de morosidad al 30 de junio de 2021 fue de 2.6%, en comparación con 2.2% reportado al 30 de junio de 2020.
- Al 30 de junio del 2021, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN470.9 mil millones, un decremento de MXN68.4 mil millones o 12.7% en comparación con los MXN539.3 mil millones al 30 de junio de 2020.
- El retorno sobre capital fue de 15.6% para el primer semestre al 30 de junio de 2021 comparado con el 9.7% reportado por el mismo periodo en 2020.
- Al 30 de junio del 2021, el índice de capitalización de HSBC México fue de 14.3% y el índice de capital fundamental fue de 11.9% comparado con 13.8% y 11.2% respectivamente al 30 de junio de 2020.

Para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 bajo IFRS, la utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN7,276 millones, un incremento de

MXN9,253 millones comparado con la pérdida de MXN1,977 millones por el mismo periodo en 2020. El incremento se debe principalmente a una menor estimación preventiva comparada con junio 2020, cuando se creó una mayor reserva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9, derivado del brote Covid-19.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio 2021 se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos Additional Tier 1 (AT1) y a reservas técnicas de seguros.

Covid-19

El brote de Covid-19 y su efecto en la economía han seguido impactando a nuestros clientes y nuestro desempeño; los efectos futuros de la pandemia siguen siendo inciertos. Nuevos rebrotes como resultado de la aparición de nuevas variantes del virus, enfatizan la amenaza constante de Covid-19. Seguimos monitoreando la situación.

Los planes de continuidad del negocio han permitido una resiliencia operativa y han protegido la seguridad y el bienestar de nuestro personal durante la pandemia. El lanzamiento de la vacuna en México ganó fuerza durante el segundo trimestre de 2021 y los nuevos casos de Covid-19 disminuyeron desde que alcanzaron su punto máximo entre diciembre de 2020 y enero de 2021, lo que ha llevado a una amplia reapertura de la economía. Sin embargo, los niveles generales de vacunación están aún por debajo de los niveles necesarios para lograr la inmunidad de rebaño y persisten las amenazas de nuevas variantes.

Las facilidades de pagos y otros programas de ayuda adoptados para ayudar a los clientes durante 2020 ya han expirado. En el mercado mayorista, se otorgaron facilidades por MXN22,000 millones (10% de la cartera), de los cuales el 8% de la cartera corporativa y el 30% de la cartera de la banca empresarial (PyME) han sido posteriormente clasificados como cartera vencida. Para las carteras de la banca minorista, los programas de ayuda totalizaron MXN27,000 millones (aproximadamente el 20% de la cartera), de los cuales el 80% ha vuelto a pagos regulares y el 20% todavía muestra diferentes niveles de atrasos (ya sea que recibió una extensión o al menos una cuota impaga).

Al 30 de junio de 2021, nuestro capital y liquidez siguen siendo sólidos, lo que nos permite seguir apoyando a nuestros clientes durante el brote de Covid-19.

HSBC Pensiones

Grupo Financiero HSBC, a través de HSBC Pensiones SA, cuyo controlador directo es HSBC Seguros, SA ha recibido la aprobación regulatoria de COFECE (Comisión Federal de Competencia Económica) y CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas) para transferir sus pólizas de seguro de pensiones. La transferencia se realizará a Pensiones Banorte SA Grupo Financiero Banorte tras el acuerdo firmado en 2020.

Resumen

La economía mexicana se mantuvo en una senda de recuperación en el segundo trimestre de 2021, impulsada principalmente por un desempeño mejor al esperado del sector de servicios. Mientras tanto, la producción industrial se ha moderado, ya que la mayor parte del impacto positivo de la recuperación en Estados Unidos se vio reflejada durante la segunda mitad de 2020 y primer trimestre de 2021. Sectores industriales que dependan más de la actividad nacional han mostrado mejoría en los últimos meses. En general, el levantamiento gradual de las restricciones relacionadas con la pandemia ayudó a la recuperación de sectores internos en el segundo trimestre de 2021.

La inflación subió a 5.88% interanual al cierre del segundo trimestre de 2021 desde 4.67% en el primer trimestre de 2021, debido a mayores precios en la inflación subyacente y no subyacente. En particular, una aceleración en la inflación subyacente, impulsada por los precios de mercancías y de servicios, generó presiones inflacionarias mayores a las esperadas en el segundo trimestre de 2021. La tasa de inflación anual se mantiene por encima del punto medio de la meta de inflación del banco central de México (Banxico) de 3.0%.

Ante esto, el 24 de junio, Banxico elevó la tasa de política monetaria en 25 puntos base a 4.25%, en una decisión dividida de la junta (3-2). Este movimiento respondió al deterioro gradual de las expectativas de inflación a corto plazo.

Desempeño financiero

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fue de MXN7,008 millones, un incremento de MXN2,160 millones o 44.6% en comparación con MXN4,848 millones del mismo periodo en 2020.
- Los ingresos netos por intereses reportados para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fueron MXN16,641 millones, un decremento de MXN663 millones o 3.8% comparado con el mismo periodo en 2020. El decremento se debe principalmente a un menor volumen de cartera aunado a una menor tasa de interés, parcialmente compensado por una mejora en el costo de fondeo debido a los recortes de la tasa de interés del Banco Central, así como una disminución en el fondeo mayorista. En adición, los ingresos netos por intereses fueron impactados por el negocio de Seguros reportando mayores siniestros y reserva técnicas debido a Covid-19, parcialmente compensado por mayores primas.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fue MXN1,555 millones, un decremento de MXN4,232 millones o 73.1% comparado con los MXN5,787 millones del mismo periodo en 2020. El decremento se debe principalmente a la liberación de reservas adicionales por MXN 1,908 millones, de los cuales MXN1,088 millones corresponde a la cartera minorista y MXN820 millones corresponde a la cartera mayorista, aunado a menores atrasos en los pagos de nuestros clientes en todos los portafolios y una menor cartera comercial.
- El ingreso neto por comisiones para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fue de MXN4,012 millones, un incremento de MXN126 millones o 3.2% comparado

con el mismo periodo en 2020, impulsado principalmente por comisiones de cartera de crédito y comisiones de fondos de inversión.

- El ingreso por intermediación para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fue de MXN1,943 millones, un decremento de MXN763 millones o 28.2% comparado con el mismo periodo en 2020 debido principalmente a menores resultados en derivados.
- Los otros ingresos de la operación para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021, fueron MXN608 millones, un incremento de MXN156 millones o 34.5% comparado con el mismo periodo en 2020 derivado de la venta de una compañía inmobiliaria.
- Los gastos de administración y de promoción para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 fueron de MXN14,702 millones, un incremento de MXN955 millones 6.9% en comparación con los MXN13,747 millones por el mismo periodo en 2020, debido principalmente por mayores costos de personal y de TI.
- La razón costo-ingreso fue de 63.4% para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021, mientras que, para el mismo periodo en 2020 fue de 56.5%.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 15.3% para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 comparada con 25.6% por el mismo periodo en 2020. La disminución se debió principalmente al ajuste por inflación y a movimientos en el impuesto diferido.
- La cartera de crédito neta fue de MXN359.5 mil millones al 30 de junio de 2021, un decremento de MXN47.4 mil millones u 11.7% en comparación con MXN406.9 mil millones al 30 de junio de 2020. La cartera comercial vigente decreció un 23.3% con respecto al 30 de junio de 2020, debido principalmente a la disminución de la cartera empresarial. La cartera vigente minorista aumentó un 15.2% con respecto al 30 de junio de 2020 debido al crecimiento de la cartera hipotecaria en 26.5% y en menor medida al crecimiento de la cartera de consumo en 2.6%. El ratio de costo de crédito¹ y el ratio de reservas para pérdidas crediticias² fue de 0.8% (2.7% a junio 2020) y de 4.2% (3.4% a junio 2020), respectivamente.
- El índice de morosidad al 30 de junio de 2021 fue de 2.6%, en comparación con 2.2% reportado al 30 de junio de 2020.
- El retorno sobre capital fue de 15.6% para el primer semestre al 30 de junio de 2021 mientras que para el primer semestre de 2020 fue de 9.7%, debido principalmente a mayor utilidad neta.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio del 2021 fue de MXN15.9 mil millones, un incremento de MXN1.6 mil millones u 11.2% comparado con la estimación al 30 de junio de 2020. El índice de cobertura total (estimación preventiva

¹ Ratio de costo de crédito: (estimaciones preventivas para riesgo de crédito (anualizado) / cartera de crédito bruta).

² Ratio de reservas para pérdidas crediticias: (reservas para pérdidas crediticias/cartera de crédito bruta).

para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 161.9% al 30 de junio del 2021 comparada con 154.5% al 30 de junio de 2020.

- Al 30 de junio del 2021, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN470.9 mil millones, un decremento de MXN68.4 mil millones o 12.7% en comparación con los MXN539.3 mil millones al 30 de junio de 2020, principalmente debido a una disminución en fondeo mayorista de corto plazo, mejorando la mezcla del costo de fondeo.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos para el primer semestre al 30 de junio de 2021 de MXN5,371 millones un incremento de MXN1,144 millones o 27.1% comparado con el mismo periodo de 2020, principalmente por menores reservas crediticias, parcialmente compensadas por menores ingresos por intermediación y mayores gastos.
- HSBC México reportó una utilidad neta de MXN4,734 millones para el primer semestre al 30 de junio de 2021, un incremento de MXN1,570 millones o 49.6% en comparación con el mismo período de 2020.
- HSBC México reporto ingresos netos por intereses para el primer semestre al 30 de junio de 2021 de MXN15,965 millones, un decremento de MXN619 millones o 3.7%, en comparación con el mismo período de 2020.
- Al 30 de junio del 2021, el índice de capitalización de HSBC México, fue de 14.3% y el índice de capital fundamental fue de 11.9% comparado con 13.8% y 11.2% respectivamente al 30 de junio de 2020. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró para el primer semestre al 30 de junio de 2021 una utilidad antes de impuestos de MXN1,016 millones, un incremento de MXN669 millones comparado con el mismo periodo de 2020. La variación se debió principalmente a mayores primas y resultados de intermediación parcialmente compensado por mayores siniestros y reservas técnicas impactadas por Covid-19.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, para el primer semestre al 30 de junio del 2021) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios³ (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero.

Banca Minorista (WPB- Wealth and Personal Banking)⁴

Los ingresos de banca minorista decrecieron 3.4% en comparación con el mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores siniestros debido al Covid-19 y menores ventas en el negocio de Seguros, reducción de tasas del banco central afectando a los depósitos aunado con menores volúmenes de la cartera de banca empresarial (PyME) y en los depósitos a plazo. Esto está compensado parcialmente con un incremento en el volumen de depósitos a la vista y créditos hipotecarios, mayores balances de fondos de inversión y un incremento por resultado por intermediación en el negocio de Pensiones.

La estimación preventiva para riesgos crediticios para el primer semestre de 2021 fue de MXN2,822 millones, una disminución de MXN1,833 millones o 40% en comparación con MXN4,705 millones del mismo período del año pasado. Durante el primer semestre de 2021 se liberaron reservas adicionales por MXN1,088 millones que fueron registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19; quedando un saldo remanente de reservas adicionales de MXN207 millones.

El resultado antes de impuestos para el primer semestre de 2021 es una utilidad de MXN1,386 millones, un incremento de MXN431 millones o 45.2% en comparación con el mismo período de 2020 (con la asignación de Markets Treasury, el resultado antes de impuestos fue de MXN1,899 millones). El incremento se debe principalmente a la liberación de reservas crediticias.

El portafolio de créditos hipotecarios creció un 26.5% comparado con con la primera mitad de 2020, con un volumen de ventas 92.0% superior al año pasado. Continuamos manteniendo un alto nivel de productividad a través de los diferentes canales comerciales, como es la red de sucursales, brokers hipotecarios y desarrolladores de vivienda. HSBC continúa participando con el gobierno, en la colocación de créditos FOVISSSTE.

Los depósitos a la vista crecieron 18.0% y los fondos de inversión un 4.0% comparado con el mismo periodo de 2020.

El índice de recomendación (metodología NPS estratégica) continúa con tendencia al alza en Sucursales, Premier-Advance, Canales Digitales y ATMs.

³ A partir del cuarto trimestre de 2020, BSM (Balance Sheet Management) cambio su denominación por Markets Treasury. Markets Treasury tuvo una utilidad antes de impuestos por los seis meses al 30 de junio 2021 de MXN966 millones, un decremento de MXN97 millones en comparación con el mismo período del 2020 principalmente debido a un menor ingreso por intereses. Desde junio 2020, los resultados del área de Markets Treasury que antes se reportaba dentro de Corporate Center, se han reclasificado a las líneas de negocios WPB, CMB y Global Banking and Markets. La metodología usada para la reclasificación considera el superávit comercial y el capital tangible por línea de negocio. La utilidad antes de impuestos de Markets Treasury para el primer semestre al 30 de junio 2021 fue reasignada a las líneas de negocio siendo MXN513 millones a WPB, MXN242 millones a CMB y MXN211 millones a GB&M.

⁴ Como parte de los anuncios estratégicos realizados por el Comité Ejecutivo del Grupo HSBC, la línea de negocios 'RBWM - Retail Banking and Wealth Management y GPB - Global Private Banking' se fusionaron para crear una nueva línea de negocios, 'WPB - Wealth and Personal Banking'.

HSBC continúa cooperando y en línea con las recomendaciones del gobierno, para así asegurar los servicios bancarios como una actividad esencial. Actualmente, la mayoría de las sucursales están abiertas operando bajo los requerimientos regulatorios locales.

La banca digital, el centro de contacto y los cajeros automáticos (ATMs) ofrecen servicio continuo. Los depositadores automáticos (CMDs) son una opción disponible para que los clientes hagan sus transacciones sin visitar la ventanilla de sucursal, y es accesible todos los días de la semana. En sucursales, las “tablets” y el uso de biométricos sirven de apoyo para soportar la capacidad de la operación. Es importante mencionar que CoDi es una herramienta digital de pagos adoptada por HSBC a través de banca móvil desde el último trimestre del 2020.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los ingresos para el primer semestre de 2021 disminuyeron un 2.1% en comparación con el mismo período de 2020. Esto es el resultado de los niveles bajos en tasas de interés que impactaron los márgenes en los depósitos y a su vez redujo los balances de clientes para crédito y depósitos. Estos impactos fueron parcialmente compensados por un incremento en la actividad comercial que proporcionó mayores ingresos por comisiones y resultados de intermediación; aunado a un mayor spread y menor costo de fondeo.

La estimación preventiva para riesgos crediticos para el primer semestre de 2021 fue de MXN462 millones, una disminución de MXN1,022 millones o más del 100% comparado con MXN560 millones del mismo período del año pasado. Durante el primer semestre de 2021 se liberaron reservas adicionales por MNX714 millones que fueron registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19; quedando un saldo remanente de reservas adicionales de MXN494 millones.

El resultado antes de impuestos para el primer semestre de 2021 es una utilidad de MXN1,931 millones, un aumento de MXN1,063 millones o más del 100% en comparación con el mismo período de 2020. El aumento se explica principalmente por la liberación de reservas combinada con menores niveles de gastos administrativos. Con la asignación de Markets Treasury, la utilidad antes de impuestos fue de MXN2,173 millones.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos de Banca Global y de Mercados para el primer semestre de 2021 disminuyeron en 31.3% en comparación con el mismo período de 2020 principalmente por menores resultados de derivados y menores ingresos provenientes de los depósitos, debido a los niveles bajos en tasas de interés.

La estimación preventiva para riesgos crediticos disminuyó en más del 100% explicado por la liberación de MXN805 millones en provisiones reportadas principalmente en el segundo trimestre de 2021 debido a prepagos de créditos comerciales.

Banca Global y de Mercados mantuvo su estrategia de reforzar la venta cruzada de productos incluyendo soluciones de Mercados Globales, servicios de comercio exterior y servicios de liquidez y administración de efectivo, con un modelo operativo que aprovecha nuestra presencia

internacional y capacidades globales lo que nos permite capturar transacciones relevantes con clientes internacionales.

El resultado antes de impuestos para el primer semestre de 2021 es una utilidad de MXN1,787 millones, un incremento de MXN212 millones o 13.5% comparado con el mismo periodo de 2020, debido a la reducción de provisiones de crédito comentada anteriormente. Con la asignación de Markets Treasury, la utilidad antes de impuestos fue de MXN1,998 millones.

Al 30 de junio 2021, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (casa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el primer semestre transcurrido al 30 de junio de 2021 bajo IFRS, la utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN7,276 millones, un incremento de MXN9,253 millones comparado con la pérdida de MXN1,977 millones por el mismo periodo en 2020. El incremento se debe principalmente a menor estimación preventiva comparada con junio 2020, cuando se registraron mayores reservas como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9, derivado del brote Covid-19.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-junio se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos Additional Tier 1 (AT1) y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 921 sucursales, 5,539 cajeros automáticos y 15,135 empleados⁵. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings PLC, la casa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de todo el mundo en 64 países y territorios de Asia, Europa, América del Norte, América Latina, Medio Oriente y África del Norte. Con activos totales de USD\$2,959 mil millones al 31 de marzo del 2021, HSBC es una de las organizaciones de servicios bancarios y financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:

Ciudad de México:

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova Tel: +52 (55) 5721 6617

UK +44 (0)20 7991 3643

Hong Kong +852 2822 4908

USA +1 224 880 8008

⁵ Al 30 de junio de 2021, el total de 15,135 empleados incluye 1,041 empleados contratados por Electronic Data Process Mexico S.A de C.V., una subsidiaria de HSBC Global Services Limited.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Indicadores Financieros | 1 |
| Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo | 2 |
| Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC | 6 |
| Balance General Consolidado | 6 |
| Estado de Resultados Consolidado | 9 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 10 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 11 |
| Estados Financieros de HSBC México, S.A. | 12 |
| Balance General Consolidado | 12 |
| Estado de Resultados Consolidado | 15 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 16 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 17 |
| Inversiones en Valores | 18 |
| Operaciones de Reporto | 19 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 20 |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía | 20 |
| Cartera de Crédito | 21 |
| Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada | 21 |
| Movimientos de Cartera Vencida | 23 |
| Impuestos Diferidos | 24 |
| Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda..... | 25 |
| Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos | 25 |
| Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos | 26 |
| Índice de Capitalización | 27 |
| Resultados por Intermediación | 28 |
| Otros Ingresos (egresos) de la operación | 28 |
| Información sobre Segmentos y Resultados | 29 |
| Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas | 31 |
| Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS..... | 32 |
| Calificadoras de riesgo | 37 |
| Políticas Contables..... | 37 |
| Políticas de Tesorería | 45 |
| Política de Dividendos | 45 |
| Control Interno | 46 |
| Administración Integral de Riesgos | 48 |
| Comité de Activos y Pasivos (ALCO) | 48 |
| Comité de Administración de Riesgos (RMM) | 49 |
| Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) | 50 |
| Riesgo de Mercado | 50 |
| Riesgo de Liquidez | 53 |
| Riesgo de tasa de interés | 54 |
| Riesgo de Crédito | 56 |
| Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario | 61 |
| Riesgo Operacional | 65 |
| Riesgo Tecnológico | 66 |
| Riesgo Legal | 67 |
| Sustentabilidad Corporativa (SC) | 70 |
| Anexo 1-O | 73 |
| Anexo B | 94 |

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| a) Liquidez | 62.75% | 70.96% | 65.30% | 64.86% | 62.43% |
| Rentabilidad | | | | | |
| b) ROE | 9.7% | 6.3% | 0.1% | 15.7% | 15.6% |
| c) ROA | 0.67% | -0.01% | -1.75% | 1.51% | 1.63% |
| Calidad de activos | | | | | |
| d) Morosidad | 2.20% | 2.61% | 2.80% | 3.04% | 2.62% |
| e) Cobertura de cartera de crédito vencida | 154.5% | 160.7% | 183.4% | 160.3% | 161.9% |
| Capitalización | | | | | |
| f) Respecto a riesgos de crédito | 16.8% | 17.6% | 17.3% | 18.4% | 18.1% |
| g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional | 13.8% | 14.5% | 14.1% | 14.9% | 14.3% |
| Eficiencia Operativa | | | | | |
| h) Gastos/Activo Total | 3.18% | 3.34% | 4.39% | 3.58% | 4.18% |
| i) MIN | 2.85% | 1.89% | 1.68% | 3.87% | 4.63% |
| Cobertura | | | | | |
| j) Cobertura de reservas técnicas | 117.33% | 117.57% | 108.13% | 106.65% | 114.86% |
| k) Cobertura de capital de solvencia | 1,038.33% | 972.60% | 539.09% | 457.47% | 890.33% |
| l) Cobertura de capital mínimo pagado | | | | | |
| HSBC Seguros, S. A. de C. V. | 1,986.40% | 2,013.58% | 1,406.61% | 1,247.65% | 1,785.32% |
| HSBC Pensiones, S. A. | 701.04% | 745.26% | 502.28% | 492.53% | 814.73% |
| Infraestructura | | | | | |
| Sucursales | 938 | 938 | 930 | 930 | 921 |
| Cajeros Automáticos | 5,513 | 5,510 | 5,506 | 5,540 | 5,539 |
| Empleados ⁶ | 15,597 | 15,226 | 15,036 | 15,053 | 15,135 |

- a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.
 Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.
 Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
- c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
- d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
- e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
- f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
- g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.
- h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
- i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.
 Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital de solvencia = Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo.

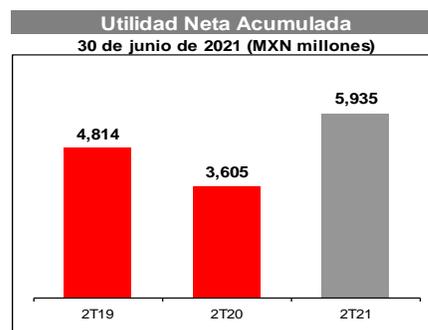
Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

⁶ Al 30 de junio de 2021, el total de 15,135 empleados incluye 1,041 empleados contratados por Electronic Data Process Mexico S.A de C.V., una subsidiaria de HSBC Global Services Limited

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

► Utilidad Neta

La cifra reportada de la utilidad neta para el primer semestre al 30 de junio del 2021 fue de MXN5,935 millones, un incremento de MXN2,330 millones o 64.6% comparado con MXN3,605 millones del mismo periodo en 2020.



► Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados para el primer semestre al 30 de junio del 2021 fueron MXN16,641 millones, un decremento de MXN663 millones o 3.8% comparado con el mismo periodo en 2020.

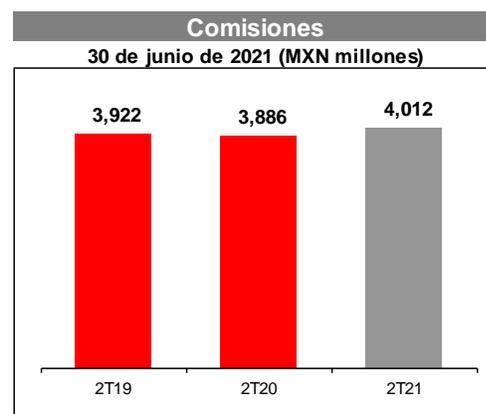


► Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN23,204 millones, un decremento de MXN1,144 millones equivalente al 4.7% comparado con MXN24,348 millones del mismo periodo en 2020.

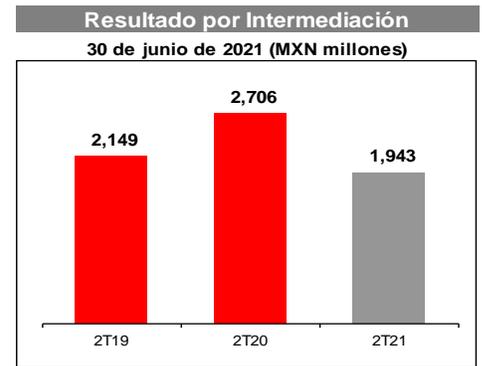
► Comisiones

Las comisiones para el primer semestre al 30 de junio del 2021 fueron de MXN4,012 millones, un incremento de MXN126 millones o 3.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación para el primer semestre al 30 de junio del 2021 fue de MXN1,943 millones, un decremento de MXN763 millones o 28.2% comparado con el mismo periodo en 2020, debido principalmente a menores resultados en derivados.



► **Otros ingresos de la operación**

Los otros ingresos de la operación para el primer semestre al 30 de junio del 2021, fueron MXN608 millones, un incremento de MXN156 millones o 34.5% comparado con el mismo periodo en 2020, derivado de la venta de una inmobiliaria.

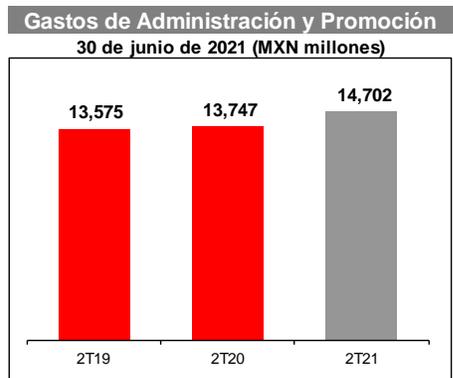
► **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fue MXN1,555 millones, un decremento de MXN4,232 millones o 73.1% comparado con los MXN5,787 millones del mismo periodo en 2020. El decremento se debe principalmente a la liberación de reservas adicionales por MXN 1,908 millones, de los cuales MXN1,088 millones corresponde a la cartera minorista y MXN820 millones corresponde a la cartera mayorista, aunado a menores atrasos en los pagos de nuestros clientes en todos los portafolios y una menor cartera comercial.



► **Gastos de Administración y de promoción**

Los gastos de administración y de personal para el primer semestre al 30 de junio de 2021 fueron de MXN14,702 millones, un incremento de MXN955 millones 6.9% en comparación con los MXN13,747 millones por el mismo periodo en 2020.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

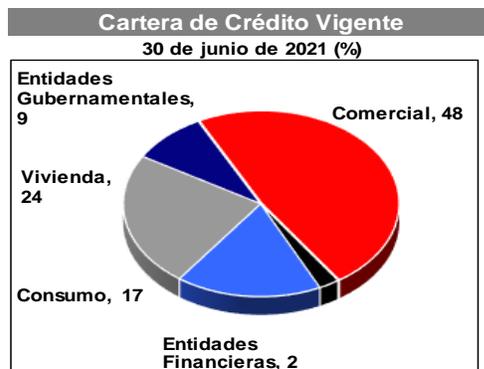
Al 30 de junio de 2021, el total de activos fue de MXN760,196 millones, un decremento de MXN104,297 millones o 12.1 % comparado con el 30 de junio de 2020.

► **Cartera de Crédito**

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de junio de 2021 fue de MXN365,606 millones, un decremento de 11.3% en comparación con el 30 de junio de 2020.

► **Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)**

Al 30 de junio de 2021, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) decreció 23.3% en comparación con el 30 de junio de 2020.



► **Consumo**

Al 30 de junio de 2021, la cartera vigente de consumo observó un incremento de 2.6% en comparación con el 30 de junio de 2020.

► **Vivienda**

La cartera vigente de créditos a la vivienda incrementó 26.5% comparado con el 30 de junio de 2020.

► **Calidad de Activos**

Al 30 de junio de 2021, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN9,842 millones, un incremento de MXN560 millones o 6.0% en comparación con el 30 de junio de 2020.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2021 fue de 2.6%, comparada con 2.2% al 30 de junio de 2020.

► **Captación**

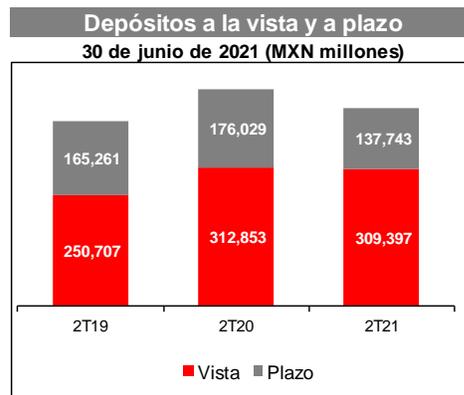
Al 30 de junio de 2021, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN470,918 millones, un decremento de MXN68,389 millones o 12.7% en comparación con MXN539,307 millones al 30 de junio de 2020.

► **Vista**

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 30 de junio 2021 fueron de MXN309,397 millones observando un decremento de 1.1% en comparación con el 30 de junio de 2020.

► **Plazo**

Los depósitos a plazo fueron MXN137,743 millones al 30 de junio del 2021, un decremento de 21.7% en comparación con el 30 de junio de 2020.



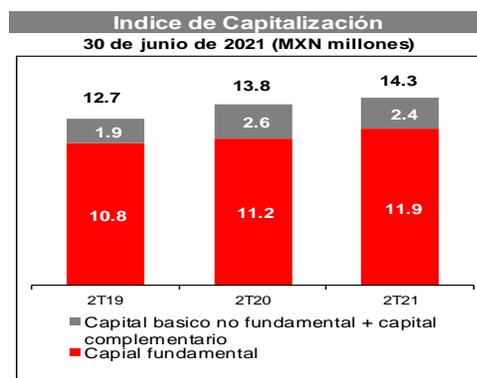
► **Capital**

Al 30 de junio de 2021, el capital de Grupo fue de MXN77,727 millones, un incremento de 2.5% en comparación con el 30 de junio de 2020.

El capital del Banco fue de MXN69,418 millones al 30 de junio de 2021, un incremento de 0.6% en comparación con el 30 de junio de 2020.

► **Índice de Capitalización**

Al 30 de junio del 2021, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 14.3% y el índice de capital fundamental fue de 11.9% comparado con 13.8% y 11.2% respectivamente al 30 de junio de 2020.



► **Situación financiera, liquidez y recursos de capital**

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 30 de junio de 2021, representan el 31.0% del total de los activos, mientras que al 30 de junio de 2020 fue 26.6%.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| Activo | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Disponibilidades | 45,551 | 54,238 | 52,524 | 52,939 | 54,967 |
| Cuentas de margen | 292 | 513 | 242 | 205 | 224 |
| Inversiones en valores | 184,832 | 188,926 | 190,751 | 177,384 | 180,455 |
| Títulos para negociar | 53,878 | 72,666 | 82,189 | 67,061 | 74,363 |
| Títulos disponibles para la venta | 102,863 | 87,901 | 80,882 | 83,071 | 78,337 |
| Títulos conservados a vencimiento | 28,091 | 28,359 | 27,680 | 27,252 | 27,755 |
| Préstamo de valores | - | - | - | - | - |
| Deudores por reporto | 59,369 | 23,183 | 72,300 | 25,793 | 48,910 |
| Derivados | 107,266 | 88,418 | 74,105 | 53,768 | 46,469 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 282,984 | 255,240 | 222,068 | 218,474 | 216,999 |
| Actividad empresarial o comercial | 233,323 | 206,681 | 180,359 | 170,836 | 175,369 |
| Entidades financieras | 16,481 | 12,300 | 10,698 | 9,098 | 8,916 |
| Entidades gubernamentales | 33,180 | 36,259 | 31,011 | 38,540 | 32,714 |
| Créditos al consumo | 61,087 | 59,320 | 58,715 | 59,195 | 62,684 |
| Créditos a la vivienda | 67,912 | 71,374 | 76,569 | 80,514 | 85,923 |
| Total cartera de crédito vigente | 411,983 | 385,934 | 357,352 | 358,183 | 365,606 |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 4,574 | 6,133 | 5,511 | 6,408 | 4,978 |
| Actividad empresarial o comercial | 4,574 | 6,133 | 5,511 | 6,408 | 4,978 |
| Créditos al consumo | 2,675 | 2,068 | 2,432 | 2,063 | 1,871 |
| Créditos a la vivienda | 2,033 | 2,126 | 2,357 | 2,748 | 2,993 |
| Total cartera de crédito vencida | 9,282 | 10,327 | 10,300 | 11,219 | 9,842 |
| Cartera de crédito | 421,265 | 396,261 | 367,652 | 369,402 | 375,448 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (14,339) | (16,597) | (18,888) | (17,987) | (15,938) |
| Cartera de crédito (neto) | 406,926 | 379,664 | 348,764 | 351,415 | 359,510 |
| Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto) | 71 | 76 | 81 | 86 | 89 |
| Deudores por Prima (Neto) | 1,629 | 1,622 | 1,849 | 1,844 | 1,767 |
| Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianzadoras. (Neto) | 19 | 22 | 37 | 44 | 38 |
| Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 34,672 | 43,495 | 35,232 | 47,581 | 42,741 |
| Bienes adjudicados | 337 | 320 | 349 | 319 | 333 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 4,349 | 4,449 | 4,648 | 4,504 | 4,857 |
| Inversiones permanentes en acciones | 993 | 1,023 | 992 | 1,028 | 1,035 |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | 471 | 471 | 471 | 240 | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 11,116 | 11,604 | 10,398 | 11,031 | 10,645 |
| Crédito mercantil | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 5,552 | 5,810 | 6,058 | 6,661 | 7,108 |
| Total Activo | 864,493 | 804,882 | 799,849 | 735,890 | 760,196 |

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| Pasivo | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Captación tradicional | 539,307 | 495,764 | 495,802 | 475,885 | 470,918 |
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 312,853 | 289,523 | 316,063 | 300,873 | 309,397 |
| Depósitos a plazo | 176,029 | 158,701 | 133,931 | 128,794 | 137,743 |
| Del público en general | 136,973 | 141,798 | 126,928 | 127,793 | 137,743 |
| Mercado de dinero | 39,056 | 16,903 | 7,003 | 1,001 | - |
| Títulos de crédito emitidos | 50,425 | 47,540 | 45,808 | 46,218 | 23,778 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 38,982 | 22,765 | 19,155 | 17,792 | 27,937 |
| De exigibilidad inmediata | 2,488 | 1,555 | 4,955 | 2,612 | 12,271 |
| De corto plazo | 7,044 | 11,644 | 9,009 | 9,624 | 10,964 |
| De largo plazo | 29,450 | 9,566 | 5,191 | 5,556 | 4,702 |
| Acreeedores por reporto | 29,069 | 33,579 | 45,132 | 33,840 | 21,281 |
| Préstamo de Valores | - | - | - | - | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 3,684 | 4,787 | 1,625 | 6,962 | 17,453 |
| Reportos | - | 216 | - | - | 1,581 |
| Préstamo de valores | 3,684 | 4,571 | 1,625 | 6,962 | 15,872 |
| Derivados | 105,013 | 81,537 | 61,670 | 45,611 | 40,812 |
| Reservas técnicas | 13,111 | 13,413 | 13,974 | 14,737 | 15,201 |
| Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto) | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 |
| Otras cuentas por pagar | 44,588 | 62,907 | 77,055 | 53,070 | 76,028 |
| Impuestos a la utilidad y PTU por pagar | 592 | 568 | 821 | 188 | 617 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 12,679 | 30,619 | 45,185 | 17,485 | 42,580 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 31,317 | 31,720 | 31,049 | 35,397 | 32,831 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 13,418 | 12,868 | 11,569 | 11,876 | 11,566 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,512 | 1,469 | 1,395 | 1,300 | 1,270 |
| Total Pasivo | 788,689 | 729,094 | 727,380 | 661,078 | 682,469 |
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 43,373 | 43,373 | 43,373 | 43,373 | 43,373 |
| Capital social | 6,218 | 6,218 | 6,218 | 6,218 | 6,218 |
| Prima en venta de acciones | 37,155 | 37,155 | 37,155 | 37,155 | 37,155 |
| Capital ganado | 32,439 | 32,397 | 29,089 | 31,433 | 34,349 |
| Reservas de capital | 1,244 | 1,244 | 1,244 | 1,244 | 1,244 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 28,822 | 28,581 | 28,157 | 28,469 | 28,546 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (872) | (747) | (283) | (780) | (789) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | (360) | (261) | (93) | (396) | (587) |
| Resultado neto | 3,605 | 3,580 | 64 | 2,896 | 5,935 |
| Participación no controladora | (8) | 18 | 7 | 6 | 5 |
| Total capital contable | 75,804 | 75,788 | 72,469 | 74,812 | 77,727 |
| Total Pasivo y Capital Contable | 864,493 | 804,882 | 799,849 | 735,890 | 760,196 |

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | <u>30-jun-20</u> | <u>30-sep-20</u> | <u>31-dic-20</u> | <u>31-mar-21</u> | <u>30-jun-21</u> |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Cuentas de Orden | 6,549,012 | 5,894,503 | 5,520,122 | 5,584,875 | 5,098,744 |
| Operaciones por cuenta propia | 6,521,098 | 5,865,892 | 5,492,087 | 5,554,582 | 5,069,032 |
| Avales otorgados | - | - | - | - | - |
| Activos y pasivos contingentes | - | - | - | - | - |
| Compromisos crediticios | 328,366 | 296,883 | 290,065 | 278,929 | 273,730 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 204,182 | 194,680 | 194,651 | 198,459 | 181,063 |
| Fideicomiso | 203,480 | 193,987 | 193,961 | 197,779 | 180,264 |
| Mandatos | 702 | 693 | 690 | 680 | 799 |
| Bienes en custodia o en administración | 1,358,551 | 1,371,462 | 1,406,550 | 1,426,286 | 1,452,476 |
| Colaterales recibidos | 76,800 | 33,901 | 82,861 | 54,169 | 88,875 |
| Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía | 15,215 | 9,613 | 9,072 | 29,281 | 45,065 |
| Depósito de bienes. | - | - | - | - | - |
| Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida | 276 | 304 | 320 | 364 | 389 |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | | | | | |
| Reclamaciones pagadas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones canceladas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones recuperadas | - | - | - | - | - |
| Responsabilidades por fianzas en vigor (neto) | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas de registro | <u>4,537,708</u> | <u>3,959,049</u> | <u>3,508,568</u> | <u>3,567,094</u> | <u>3,027,434</u> |
| Operaciones por cuenta de Terceros | 27,914 | 28,611 | 28,035 | 30,293 | 29,712 |
| Clientes cuentas corrientes | 1,022 | 2,011 | 309 | 2,446 | 1,564 |
| Operaciones en custodia | 824 | 766 | 969 | 1,029 | 935 |
| Operaciones por cuenta de clientes | - | - | - | - | - |
| Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto) | 26,068 | 25,834 | 26,757 | 26,818 | 27,213 |

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2021 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Diego Pablo Di Genova
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | Por el trimestre terminado el | | | | | Acumulado al | |
|---|-------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 | 30-jun-20 | 30-jun-21 |
| Ingresos por intereses | 14,178 | 12,985 | 12,022 | 11,768 | 11,692 | 29,312 | 23,460 |
| Ingresos por primas (netos) | 630 | 795 | 1,227 | 1,248 | 1,531 | 1,409 | 2,779 |
| Gastos por intereses | (5,734) | (4,513) | (3,820) | (3,496) | (3,392) | (12,274) | (6,888) |
| Incremento neto de reservas técnicas | 165 | (91) | (437) | (517) | (701) | 58 | (1,218) |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto) | (597) | (791) | (737) | (1,020) | (472) | (1,201) | (1,492) |
| Margen financiero | 8,642 | 8,385 | 8,255 | 7,983 | 8,658 | 17,304 | 16,641 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (2,881) | (5,032) | (5,250) | (1,221) | (334) | (5,787) | (1,555) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 5,761 | 3,353 | 3,005 | 6,762 | 8,324 | 11,517 | 15,086 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,449 | 2,650 | 2,878 | 2,640 | 2,736 | 5,135 | 5,376 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (481) | (675) | (963) | (570) | (794) | (1,249) | (1,364) |
| Resultado por intermediación | 715 | 916 | 713 | 552 | 1,391 | 2,706 | 1,943 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 201 | 407 | 687 | 406 | 202 | 452 | 608 |
| Gastos de administración y promoción | (6,781) | (6,964) | (8,780) | (6,882) | (7,820) | (13,747) | (14,702) |
| Resultado de la operación | 1,864 | (313) | (2,460) | 2,908 | 4,039 | 4,814 | 6,947 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 15 | 29 | 41 | 33 | 28 | 34 | 61 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | 1,879 | (284) | (2,419) | 2,941 | 4,067 | 4,848 | 7,008 |
| Impuestos a la utilidad causados | (859) | (192) | (453) | (206) | (623) | (1,241) | (829) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 404 | 451 | (644) | 161 | (405) | (2) | (244) |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 1,424 | (25) | (3,516) | 2,896 | 3,039 | 3,605 | 5,935 |
| Operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Participación no controladora | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 1,424 | (25) | (3,516) | 2,896 | 3,039 | 3,605 | 5,935 |

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2021

| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 6,218 | - | 37,155 | - | 1,244 | 28,157 | (283) | (93) | - | - | 63 | 7 | 72,468 |
| Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | 63 | - | - | - | - | (63) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | 22 | - | - | - | - | - | - | 22 |
| Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas | - | - | - | - | - | 85 | - | - | - | - | (63) | - | 22 |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 5,935 | - | 5,935 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | (506) | - | - | - | - | - | (506) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | (494) | - | - | - | - | (494) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | 304 | - | - | - | - | - | (2) | 302 |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | - | - | 304 | (506) | (494) | - | - | 5,935 | (2) | 5,237 |
| Saldo al 30 de junio de 2021 | 6,218 | - | 37,155 | - | 1,244 | 28,546 | (789) | (587) | - | - | 5,935 | 5 | 77,727 |

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2021

| | |
|--|----------------|
| Resultado Neto | 5,935 |
| Valuaciones | (2,766) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 1,555 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1,105 |
| Reservas técnicas | 1,218 |
| Provisiones | 1,117 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 1,073 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | (61) |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 3,241 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | 19 |
| Cambio en inversiones en valores | 9,774 |
| Cambio en deudores por reporto | 23,390 |
| Cambio en derivados (activo) | 29,288 |
| Cambio en cartera de crédito | (12,301) |
| Cambio en bienes adjudicados | 16 |
| Cambio en otros activos operativos | (7,037) |
| Cambio en depósitos | (24,884) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 8,782 |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | - |
| Cambio en acreedores por reporto | (23,851) |
| Cambio en préstamo de valores | - |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 15,829 |
| Cambio en derivados (pasivo) | (20,858) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo) | - |
| Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto) | (9) |
| Cambio en deudores por prima | 83 |
| Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo | (2) |
| Cambio en otros pasivos operativos | (2,306) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (589) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (4,656) |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo | - |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (746) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (1,627) |
| Cobro de dividendos | 37 |
| Cobro por disposición de subsidiarias | 605 |
| Adquisición de subsidiarias | - |
| Otros | (213) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (1,944) |
| Actividades de financiamiento | |
| Dividendos en efectivo | - |
| Otros | (133) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (133) |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 2,443 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 52,524 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 54,967 |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera, www.gob.mx/cnbv.

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| Activo | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Disponibilidades | 46,383 | 54,120 | 52,395 | 52,819 | 54,845 |
| Cuentas de Margen | 292 | 513 | 242 | 205 | 224 |
| Inversiones en valores | 168,481 | 172,191 | 175,126 | 161,324 | 162,618 |
| Títulos para negociar | 52,125 | 70,725 | 80,268 | 64,955 | 71,530 |
| Títulos disponibles para la venta | 97,512 | 82,560 | 75,940 | 77,394 | 72,054 |
| Títulos conservados a vencimiento | 18,844 | 18,906 | 18,918 | 18,975 | 19,034 |
| Deudores por reporte | 59,369 | 23,183 | 72,300 | 25,793 | 48,910 |
| Derivados | 107,266 | 88,418 | 74,105 | 53,768 | 46,469 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 282,984 | 255,240 | 222,068 | 218,474 | 216,999 |
| Actividad empresarial o comercial | 233,323 | 206,681 | 180,359 | 170,836 | 175,369 |
| Entidades financieras | 16,481 | 12,300 | 10,698 | 9,098 | 8,916 |
| Entidades gubernamentales | 33,180 | 36,259 | 31,011 | 38,540 | 32,714 |
| Créditos al consumo | 61,087 | 59,320 | 58,715 | 59,195 | 62,684 |
| Créditos a la vivienda | 67,912 | 71,374 | 76,569 | 80,514 | 85,923 |
| Total cartera de crédito vigente | 411,983 | 385,934 | 357,352 | 358,183 | 365,606 |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 4,574 | 6,133 | 5,511 | 6,408 | 4,978 |
| Actividad empresarial o comercial | 4,574 | 6,133 | 5,511 | 6,408 | 4,978 |
| Créditos al consumo | 2,675 | 2,068 | 2,432 | 2,063 | 1,871 |
| Créditos a la vivienda | 2,033 | 2,126 | 2,357 | 2,748 | 2,993 |
| Total cartera de crédito vencida | 9,282 | 10,327 | 10,300 | 11,219 | 9,842 |
| Cartera de crédito | 421,265 | 396,261 | 367,652 | 369,402 | 375,448 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (14,339) | (16,597) | (18,888) | (17,987) | (15,938) |
| Cartera de crédito (neto) | 406,926 | 379,664 | 348,764 | 351,415 | 359,510 |
| Beneficios por recibir en op. Bursatilización | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 35,744 | 43,166 | 35,136 | 47,037 | 42,613 |
| Bienes adjudicados | 337 | 320 | 349 | 319 | 333 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 4,349 | 4,449 | 4,648 | 4,504 | 4,857 |
| Inversiones permanentes en acciones | 957 | 986 | 951 | 988 | 995 |
| Inversiones en activos disponibles para la venta | 240 | 240 | 240 | 240 | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 10,968 | 11,479 | 10,242 | 10,830 | 10,503 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 5,416 | 5,570 | 5,601 | 6,162 | 6,754 |
| Total Activo | 846,728 | 784,299 | 780,099 | 715,404 | 738,631 |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| Pasivo | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Captación tradicional | 540,875 | 496,413 | 497,802 | 478,794 | 473,805 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 313,932 | 289,689 | 317,605 | 303,322 | 311,934 |
| Depósitos a plazo | 175,643 | 158,317 | 133,534 | 128,384 | 137,352 |
| Del público en general | 136,587 | 141,414 | 126,531 | 127,383 | 137,352 |
| Mercado de dinero | 39,056 | 16,903 | 7,003 | 1,001 | - |
| Títulos de crédito emitidos | 50,425 | 47,540 | 45,808 | 46,218 | 23,778 |
| Cuenta global de captación sin movimientos | 875 | 867 | 855 | 870 | 741 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 38,983 | 22,765 | 19,155 | 17,792 | 27,937 |
| De exigibilidad inmediata | 2,488 | 1,555 | 4,955 | 2,612 | 12,271 |
| De corto plazo | 7,045 | 11,644 | 9,009 | 9,624 | 10,964 |
| De largo plazo | 29,450 | 9,566 | 5,191 | 5,556 | 4,702 |
| Acreedores por reporto | 29,069 | 33,579 | 45,132 | 33,840 | 21,281 |
| Prestamos de valores | - | - | - | - | - |
| Valores asignados por liquidar | - | - | - | - | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 3,684 | 4,787 | 1,625 | 6,962 | 17,453 |
| Reportos | - | 216 | - | - | 1,581 |
| Préstamo de valores | 3,684 | 4,571 | 1,625 | 6,962 | 15,872 |
| Derivados | 105,013 | 81,537 | 61,670 | 45,611 | 40,812 |
| Otras cuentas por pagar | 45,257 | 62,094 | 76,486 | 51,889 | 75,196 |
| Impuesto a la utilidad y PTU por pagar | 563 | 458 | 764 | 180 | 477 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | - | - | - | - | - |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Acreedores por liquidación de operaciones | 13,688 | 30,210 | 45,083 | 16,653 | 42,185 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 31,006 | 31,426 | 30,639 | 35,056 | 32,534 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 13,418 | 12,868 | 11,569 | 11,876 | 11,566 |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 3 | 16 | - | - | - |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,400 | 1,360 | 1,290 | 1,195 | 1,163 |
| Total Pasivo | 777,702 | 715,419 | 714,729 | 647,959 | 669,213 |
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 38,318 | 38,318 | 38,318 | 38,318 | 38,318 |
| Capital social | 6,132 | 6,132 | 6,132 | 6,132 | 6,132 |
| Prima en venta de acciones | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 |
| Capital ganado | 30,705 | 30,557 | 27,047 | 29,122 | 31,098 |
| Reservas de capital | 13,191 | 13,203 | 13,202 | 13,202 | 13,202 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 17,524 | 17,508 | 17,373 | 16,664 | 16,531 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (1,031) | (900) | (477) | (853) | (828) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (360) | (261) | (93) | (396) | (587) |
| Remediciones por beneficios definidos a los empleados | (1,784) | (1,997) | (2,249) | (2,146) | (1,954) |
| Resultado neto | 3,164 | 3,004 | (709) | 2,651 | 4,734 |
| Participación no controladora | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 |
| Total capital contable | 69,026 | 68,880 | 65,370 | 67,445 | 69,418 |
| Total Pasivo y Capital Contable | 846,728 | 784,299 | 780,099 | 715,404 | 738,631 |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Cuentas de Orden | 6,367,351 | 5,711,247 | 5,338,366 | 5,404,086 | 4,903,581 |
| Compromisos crediticios | 328,366 | 296,883 | 290,065 | 278,929 | 273,730 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 204,182 | 194,679 | 194,651 | 198,459 | 181,063 |
| Fideicomisos | 203,480 | 193,987 | 193,961 | 197,779 | 180,264 |
| Mandatos | 702 | 692 | 690 | 680 | 799 |
| Bienes en custodia o en administración | 1,352,334 | 1,365,244 | 1,400,332 | 1,420,068 | 1,446,258 |
| Colaterales recibidos por la entidad | 76,800 | 33,901 | 82,861 | 54,169 | 88,875 |
| Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad | 15,215 | 9,613 | 9,072 | 29,281 | 45,065 |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto | 26,068 | 25,834 | 26,757 | 26,818 | 27,213 |
| Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida | 276 | 304 | 320 | 364 | 389 |
| Otras cuentas de registro | 4,364,110 | 3,784,789 | 3,334,308 | 3,395,998 | 2,840,988 |

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN6,132 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | Por el trimestre terminado el | | | | Acumulado al | | |
|--|-------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 | 30-jun-21 | |
| Ingresos por intereses | 14,080 | 12,652 | 11,752 | 11,434 | 11,427 | 28,874 | 22,861 |
| Gastos por intereses | (5,743) | (4,518) | (3,824) | (3,501) | (3,395) | (12,290) | (6,896) |
| Margen financiero | 8,337 | 8,134 | 7,928 | 7,933 | 8,032 | 16,584 | 15,965 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (2,881) | (5,032) | (5,250) | (1,221) | (334) | (5,787) | (1,555) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 5,456 | 3,102 | 2,678 | 6,712 | 7,698 | 10,797 | 14,410 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,334 | 2,488 | 2,643 | 2,495 | 2,579 | 4,886 | 5,074 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (530) | (685) | (842) | (614) | (855) | (1,335) | (1,469) |
| Resultado por intermediación | 707 | 905 | 659 | 545 | 584 | 2,676 | 1,129 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 387 | 617 | 939 | 299 | 421 | 831 | 720 |
| Gastos de administración y promoción | (6,758) | (6,908) | (8,761) | (6,811) | (7,746) | (13,662) | (14,557) |
| Resultado de la operación | 1,596 | (481) | (2,684) | 2,626 | 2,681 | 4,193 | 5,307 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 15 | 28 | 37 | 36 | 28 | 34 | 64 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | 1,611 | (453) | (2,647) | 2,662 | 2,709 | 4,227 | 5,371 |
| Impuestos a la utilidad causados | (801) | (168) | (413) | (116) | (286) | (1,056) | (402) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 421 | 461 | (653) | 105 | (340) | (7) | (235) |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 1,231 | (160) | (3,713) | 2,651 | 2,083 | 3,164 | 4,734 |
| Operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 1,231 | (160) | (3,713) | 2,651 | 2,083 | 3,164 | 4,734 |

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2021

| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Efecto acumulado por conversión | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Remedaciones por beneficios definidos a los empleados | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|--|---|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 6,132 | - | 32,186 | - | 13,202 | 17,373 | (477) | - | (93) | - | (2,249) | (709) | 5 | 65,370 |
| Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | (709) | - | - | - | - | - | 709 | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas | - | - | - | - | - | (709) | - | - | - | - | - | 709 | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4,734 | - | 4,734 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | (351) | - | - | - | - | - | - | (351) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | - | (494) | - | - | - | - | (494) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Remedaciones por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 295 | - | - | 295 |
| Otros | - | - | - | - | - | (133) | - | - | - | - | - | - | (3) | (136) |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | - | - | (133) | (351) | - | (494) | - | 295 | 4,734 | (3) | 4,048 |
| Saldo al 30 de junio de 2021 | 6,132 | - | 32,186 | - | 13,202 | 16,531 | (828) | - | (587) | - | (1,954) | 4,734 | 2 | 69,418 |

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)
Millones de pesos
Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2021.

| | |
|--|----------------|
| Resultado Neto | 4,734 |
| Valuaciones | (2,575) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 1,555 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1,105 |
| Provisiones | (1,062) |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 637 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | (64) |
| Otros | - |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | (404) |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | 19 |
| Cambio en inversiones en valores | 11,951 |
| Cambio en deudores por reporto | 23,390 |
| Cambio en derivados (activo) | 29,288 |
| Cambio en cartera de crédito | (12,301) |
| Cambio en bienes adjudicados | 16 |
| Cambio en otros activos operativos | (6,910) |
| Cambio en captación tradicional | (23,996) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 8,782 |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | - |
| Cambio en acreedores por reporto | (23,851) |
| Cambio en préstamo de valores | - |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 15,829 |
| Cambio en derivados (pasivo) | (20,858) |
| Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo | (2) |
| Cambio en otros pasivos operativos | (387) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (378) |
| Otros | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 4,922 |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo | - |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (746) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (1,627) |
| Cobro de dividendos | 37 |
| Cobro por disposición de subsidiarias | - |
| Adquisición de subsidiarias | - |
| Otros | (3) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (2,339) |
| Actividades de financiamiento | |
| Dividendos pagados | - |
| Otros | (133) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (133) |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 2,450 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 52,395 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 54,845 |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Millones de pesos

| | <u>30-jun-20</u> | <u>30-sep-20</u> | <u>31-dic-20</u> | <u>31-mar-21</u> | <u>30-jun-21</u> |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Valores gubernamentales | 49,713 | 68,345 | 77,967 | 63,207 | 69,772 |
| Títulos bancarios | 1,073 | 1,068 | 1,110 | 1,232 | 1,256 |
| Acciones | 2,122 | 2,354 | 749 | 51 | 1 |
| Valores corporativos | <u>970</u> | <u>899</u> | <u>2,363</u> | <u>2,571</u> | <u>3,334</u> |
| Títulos para negociar | <u>53,878</u> | <u>72,666</u> | <u>82,189</u> | <u>67,061</u> | <u>74,363</u> |
| Valores gubernamentales | 96,701 | 81,296 | 72,832 | 74,447 | 69,118 |
| Títulos bancarios | 3,690 | 3,914 | 5,088 | 5,763 | 6,447 |
| Acciones | - | - | - | - | - |
| Valores corporativos | <u>2,472</u> | <u>2,691</u> | <u>2,962</u> | <u>2,861</u> | <u>2,772</u> |
| Títulos disponibles para la venta | <u>102,863</u> | <u>87,901</u> | <u>80,882</u> | <u>83,071</u> | <u>78,337</u> |
| Valores gubernamentales** | 23,476 | 23,690 | 22,960 | 22,482 | 22,975 |
| Títulos bancarios | 83 | 83 | 85 | 86 | 48 |
| Cetes Especiales* | 4,532 | 4,586 | 4,635 | 4,684 | 4,732 |
| Valores corporativos | - | - | - | - | - |
| Títulos conservados a vencimiento | <u>28,091</u> | <u>28,359</u> | <u>27,680</u> | <u>27,252</u> | <u>27,755</u> |
| Total de Inversiones en Valores | <u>184,832</u> | <u>188,926</u> | <u>190,751</u> | <u>177,384</u> | <u>180,455</u> |

*Al 30 de junio de 2021, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a MXN4,732 millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

**El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a MXN14,302 millones. Al cierre de marzo, MXN14,302 millones fueron vendidos en reporto para garantizar el sobregiro de la cuenta única

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | Reportadora | | | | |
|--|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
| Operaciones de reporto | 74,584 | 32,796 | 81,372 | 55,074 | 78,873 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | (15,215) | (9,613) | (9,072) | (29,281) | (45,065) |
| | <u>59,369</u> | <u>23,183</u> | <u>72,300</u> | <u>25,793</u> | <u>33,807</u> |
| | Reportada | | | | |
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
| Operaciones de reporto | 29,069 | 33,579 | 45,132 | 33,840 | 21,281 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | - | - | - | - | - |
| | <u>29,069</u> | <u>33,579</u> | <u>45,132</u> | <u>33,840</u> | <u>21,281</u> |

El banco ha reportado la totalidad de los BREMS conforme a lo permitido por la circular 9/2019 de Banco de México-Banxico, la cual a su vez modificó la circular 3/2012, para proporcionar la facilidad de utilizar diversos instrumentos financieros (incluidos los Bonos de Regulación Monetaria-BREMS emitidos por dicha Institución) como colateral en las operaciones de reporto que celebren las Instituciones de Crédito con el banco central, cuya finalidad es incrementar el monto de sobregiros permitidos intradía en la Cuenta Única con esta institución. El Banco celebró con Banxico un contrato de Reporto y Depósito en moneda nacional, en el cual se establecen los instrumentos financieros objeto del reporto y a su vez que los recursos provenientes de la misma serán depositados en una "Cuenta de Depósito Especial" como prenda para garantizar el monto de sobregiro en la Cuenta Única. Para efectos contables, HSBC mantiene reconocidos los BREMS en su balance general dentro de la categoría de Títulos Conservados al Vencimiento de acuerdo con lo establecido en el criterio B-2 Inversiones en Valores del Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, los cuales se clasifican como restringidos durante el plazo en el que son reportados con Banxico. No se reconoce de forma separada los saldos del reporto y el depósito en su balance general, así como el premio del reporto e intereses devengados del depósito en su estado de resultados, lo anterior considerando la sustancia económica de ambas transacciones.

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de junio de 2021

Valor razonable de derivados con fines de negociación

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------|------------|------------|----------|----------|--------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | 34,389 | 27,397 | 3,604 | 3,951 | 399 | 399 | - | - | 6,645 |
| Tasa de Interés | 8,013 | 8,951 | 2 | - | 62 | 99 | - | - | (973) |
| Acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 42,402 | 36,348 | 3,606 | 3,951 | 461 | 498 | - | - | 5,672 |

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|----------|-----------|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | - | 15 | - | - | - | - | - | - | (15) |
| Tasa de Interés | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | 15 | - | - | - | - | - | - | (15) |

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 30 de junio de 2021

| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <i>Otorgados (Títulos restringidos)</i> | | | | | |
| Títulos para negociar | 27,299 | 34,741 | 46,786 | 36,150 | 31,426 |
| Títulos disponibles para la venta | 11,790 | 6,002 | 3,547 | 2,811 | 2,321 |
| Títulos conservados a vencimiento | 14,312 | 14,320 | 14,282 | 14,291 | 14,302 |
| | 53,401 | 55,063 | 64,615 | 53,252 | 48,049 |
| <i>Recibidos (en cuenta de orden)</i> | | | | | |
| Por operaciones de reporto | 64,481 | 24,352 | 77,846 | 43,076 | 69,080 |
| Por operaciones de préstamo de valores | 4,627 | 4,735 | 2,395 | 7,158 | 16,981 |
| Por operaciones de derivados | 7,692 | 4,814 | 2,620 | 3,935 | 2,814 |
| | 76,800 | 33,901 | 82,861 | 54,169 | 88,875 |
| <i>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</i> | | | | | |
| De operaciones de reporto | 11,532 | 5,042 | 7,447 | 22,319 | 29,193 |
| De operaciones de préstamo de valores | 3,683 | 4,571 | 1,625 | 6,962 | 15,872 |
| | 15,215 | 9,613 | 9,072 | 29,281 | 45,065 |

Informe Trimestral 2T21

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Cartera de Crédito por Moneda
Millones de pesos al 30 de junio de 2021

| | Actividad Comercial o Empresarial | Entidades Financieras | Entidades Gubernamentales | Créditos al Consumo | Créditos a la Vivienda | Total |
|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|------------------------|----------------|
| Cartera Vigente | | | | | | |
| Pesos | 128,036 | 5,531 | 15,053 | 62,684 | 85,735 | 297,039 |
| Dólares | 47,333 | 3,385 | 17,661 | 0 | 0 | 68,379 |
| UDIs | 0 | 0 | 0 | 0 | 188 | 188 |
| Total | 175,369 | 8,916 | 32,714 | 62,684 | 85,923 | 365,606 |
| Cartera Vencida | | | | | | |
| Pesos | 4,630 | 0 | 0 | 1,871 | 2,968 | 9,469 |
| Dólares | 348 | 0 | 0 | 0 | 0 | 348 |
| UDIs | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 25 |
| Total | 4,978 | 0 | 0 | 1,871 | 2,993 | 9,842 |

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
Saldos en millones de pesos al 30 de junio de 2021.

| | Importe Cartera Crediticia | Cartera Comercial | Cartera de Consumo | Cartera Hipotecario de Vivienda | Total Reservas Preventivas |
|-----------------|----------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Riesgo A | 261,529 | 1,346 | 1,267 | 190 | 2,803 |
| Riesgo A-1 | 199,092 | 697 | 776 | 166 | 1,639 |
| Riesgo A-2 | 62,437 | 649 | 491 | 24 | 1,164 |
| Riesgo B | 80,644 | 1,604 | 951 | 76 | 2,631 |
| Riesgo B-1 | 39,631 | 546 | 449 | 18 | 1,013 |
| Riesgo B-2 | 21,554 | 350 | 313 | 37 | 700 |
| Riesgo B-3 | 19,459 | 708 | 189 | 21 | 918 |
| Riesgo C | 13,791 | 275 | 968 | 106 | 1,349 |
| Riesgo C-1 | 8,607 | 239 | 360 | 55 | 654 |
| Riesgo C-2 | 5,184 | 36 | 608 | 51 | 695 |
| Riesgo D | 13,131 | 3,381 | 777 | 642 | 4,800 |
| Riesgo E | 6,353 | 2,217 | 1,723 | 415 | 4,355 |
| Total | 375,448 | 8,823 | 5,686 | 1,429 | 15,938 |

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de junio de 2021 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

Informe Trimestral 2T21

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento, así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 31 de diciembre de 2021 ascendió a MXN1,555 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN4,443 millones y las quitas y bonificaciones a MXN482 (quitas) millones.

A continuación, se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

| Portafolio | Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada) | Severidad de la Pérdida (Ponderada) | Exposición al Incumplimiento (MXN) |
|--------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Consumo* | 8.82% | 71.71% | 85,345 |
| Hipotecario | 5.89% | 17.57% | 87,487 |
| Comercial*** | 7.96% | 39.85% | 220,903 |

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

***Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de junio de 2021, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Créditos adquiridos al INFONAVIT

A partir del mes de abril del 2019, HSBC adquirió créditos del INFONAVIT totalizando 2,396 de créditos al cierre de 30 de junio de 2021. El saldo total de la cartera adquirida al INFONAVIT es equivalente a MXN1,414 millones. Al cierre de junio 2021, se reportó cartera vencida de MXN11.9 millones.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito INFONAVIT, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito INFONAVIT.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática, una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Informe Trimestral 2T21

La prórroga se termina si:

- Se recibe un pago correspondiente al FPP
- Se recibe un pago total o parcial de amortización
- Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.
 Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El INFONAVIT en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva, administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas.

Matriz de transición por régimen

(abril 2021 - junio 2021)

| SITUACIÓN | ROA | REA | EXT | LIQUIDADO |
|-----------|-------|-----|-----|-----------|
| ROA | 2,117 | 14 | 18 | 15 |
| REA | 10 | 135 | 16 | 3 |
| EXT | 5 | 25 | 56 | 5 |

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | Por el trimestre terminado el | | | | |
|---|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
| Saldo inicial de cartera vencida | 8,342 | 9,282 | 10,327 | 10,300 | 11,219 |
| Entradas a cartera vencida | 5,567 | 4,906 | 4,713 | 6,265 | 3,233 |
| Traspaso desde cartera vigente | 5,567 | 4,906 | 4,713 | 6,264 | 3,233 |
| Salidas de cartera vencida | 4,627 | 3,861 | 4,740 | 5,345 | 4,610 |
| Reestructuras y renovaciones con pago sostenido | - | - | - | - | - |
| Créditos liquidados | 4,296 | 3,218 | 3,128 | 2,639 | 2,848 |
| Cobranza en efectivo | 2,531 | 1,099 | 828 | 764 | 935 |
| Cobranza en especie | - | - | - | - | - |
| Castigos | 1,765 | 2,119 | 2,300 | 1,875 | 1,913 |
| Traspaso a cartera vigente | 323 | 638 | 1,510 | 2,723 | 1,743 |
| Ajuste cambiario | (8) | (5) | (102) | 17 | (19) |
| Saldo final de cartera vencida | 9,282 | 10,327 | 10,300 | 11,219 | 9,842 |

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <u>30 jun 2020</u> | <u>30 sep 2020</u> | <u>31 dic 2020</u> | <u>31 mar 2021</u> | <u>30 jun 2021</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Activos diferidos: | | | | | |
| Estimación: | | | | | |
| Preventiva para riesgos crediticios | 9,307 | 10,201 | 11,272 | 10,910 | 10,085 |
| Para castigos de bienes adjudicados | 92 | 97 | 99 | 117 | 114 |
| Para provisiones diversas | 1,308 | 1,248 | 1,263 | 1,396 | 1,393 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 2,310 | 1,869 | 1,526 | 1,311 | 1,102 |
| Provisión PTU | 108 | (6) | 175 | 12 | (14) |
| Valuación de instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones cobradas por anticipado | 685 | 676 | 663 | 623 | 601 |
| Otros | 1,808 | 1,839 | 2,109 | 1,841 | 1,845 |
| | <u>15,618</u> | <u>15,924</u> | <u>17,107</u> | <u>16,210</u> | <u>15,126</u> |
| Pasivos diferidos: | | | | | |
| Cetes especiales* | (1,399) | (1,398) | (2,652) | (2,631) | (1,698) |
| Valuación de instrumentos financieros | (765) | (982) | (2,689) | (1,030) | (1,209) |
| Deducciones anticipadas | (534) | (570) | (548) | (637) | (717) |
| ISR Diferido por PTU Diferida | (873) | (832) | (820) | (881) | (857) |
| Otros | (931) | (538) | 0 | 0 | 0 |
| | <u>(4,502)</u> | <u>(4,320)</u> | <u>(6,709)</u> | <u>(5,179)</u> | <u>(4,481)</u> |
| Activo diferido, neto** | <u>11,116</u> | <u>11,604</u> | <u>10,398</u> | <u>11,031</u> | <u>10,645</u> |

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

** Los importes incluyen el impuesto diferido por concepto de ISR y PTU.

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

| | <u>30-jun-20</u> | <u>30-sep-20</u> | <u>30-dic-20</u> | <u>31-mar-21</u> | <u>30-jun-21</u> |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Moneda nacional | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 2.32% | 1.91% | 1.56% | 1.41% | 1.42% |
| Depósitos a plazo en general | 4.71% | 3.81% | 3.35% | 3.12% | 3.11% |
| Bonos Bancarios | 4.37% | 3.80% | 4.26% | 4.39% | 5.36% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Call Money | 3.02% | 5.82% | 4.95% | 1.47% | 1.69% |
| Préstamos Banco de México | 6.12% | 6.28% | 5.74% | - | - |
| Banca de Desarrollo | 7.58% | 6.51% | 5.66% | 5.62% | 5.53% |
| Fondos de Fomento | 6.96% | 4.57% | 4.61% | 4.87% | 4.61% |
| Moneda extranjera | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.13% | 0.08% | 0.05% | 0.05% | 0.07% |
| Depósitos a plazo en general | 1.04% | 1.02% | 0.66% | 0.66% | 0.34% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Banca Comercial | 2.24% | 1.60% | - | - | - |
| Banca de Desarrollo | 2.86% | 2.46% | 2.45% | 2.37% | 2.26% |
| Fondos de Fomento | 1.98% | 2.07% | 2.07% | 1.00% | 0.91% |
| UDIs | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos a plazo en general | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% |

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

| | <u>30-jun-20</u> | | <u>30-sep-20</u> | | <u>31-dic-20</u> | | <u>31-mar-21</u> | | <u>30-jun-21</u> | |
|--|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | |
| | <u>Corto</u> | <u>Largo</u> |
| Moneda Nacional: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | 710 | - | 308 | - | - | - | - | - | - | - |
| Banca de Desarrollo | 1,204 | 9,001 | 1,598 | 1,000 | 1,842 | 1,000 | 1,955 | 1,000 | 1,739 | 1,000 |
| Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata) | 2,488 | - | 448 | - | 4,955 | - | 2,612 | - | 12,271 | - |
| Fondos de Fomento | 4,584 | 2,980 | 8,117 | 1,459 | 6,433 | 2,901 | 4,904 | 3,783 | 6,616 | 3,312 |
| Subtotal | 8,986 | 11,981 | 10,471 | 2,459 | 13,230 | 3,901 | 9,471 | 4,783 | 20,626 | 4,312 |
| Moneda Extranjera Valorizada: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banca Comercial | - | 7,277 | 1,106 | 6,979 | - | - | - | - | - | - |
| Banca de Desarrollo | 199 | 9,236 | 85 | - | 111 | - | 982 | - | 878 | - |
| Fondos de Fomento | 347 | 956 | 1,537 | 128 | 623 | 1,290 | 1,783 | 773 | 1,731 | 390 |
| Otros Organismos | | | | | | | | | | |
| Subtotal | 546 | 17,469 | 2,728 | 7,107 | 734 | 1,290 | 2,765 | 773 | 2,609 | 390 |
| Total por Plazo | 9,532 | 29,450 | 13,199 | 9,566 | 13,964 | 5,191 | 12,236 | 5,556 | 23,235 | 4,702 |
| Total de Préstamos Interbancarios | <u>38,982</u> | | <u>22,765</u> | | <u>19,155</u> | | <u>17,792</u> | | <u>27,937</u> | |

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

| Nombre del Instrumento | Fecha de emisión | Monto de la emisión | Moneda | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |
|------------------------|------------------|---------------------|--------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | Millones de MXN | | Millones de MXN | | |
| HSBC 18-1 (1) | 31-may-2018 | 5,972 | USD | 5,972 | 16 | 31-may-2028 |
| HSBC 18-1 (1) | 28-ago-2018 | 1,991 | USD | 1,991 | 5 | 31-may-2028 |
| HSBC 19-1 (2) | 18-dic-2019 | 3,583 | USD | 3,583 | - | PERPETUA |
| | | 11,546 | | 11,546 | 21 | |

(1) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa LIBOR 1m + 2.55p.p.

(2) Obligaciones subordinadas (AT1) con las características de ser no convertibles, no preferentes, perpetuas y condonables, cuyo pago semestral de intereses se efectúa de la cuenta de utilidades netas acumuladas de acuerdo con el prospecto respectivo.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

| Emisión | Fecha de Emisión | Monto de la Emisión | Moneda Emisión | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |
|----------------|------------------|---------------------|----------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| HSBC 13-2 (3) | 09-dic-2013 | 2,700 | MXN | 2,700 | 19 | 27-nov-2023 |
| HSBC 17-2 (4) | 02-oct-2017 | 2,500 | MXN | 2,500 | 55 | 20-sep-2027 |
| HSBC 19D (5) | 04-jun-2019 | 4,614 | USD | 4,614 | 1 | 19-may-2022 |
| HSBC 19-2 (6) | 24-sep-2019 | 5,170 | MXN | 5,170 | 1 | 07-mar-2023 |
| HSBC 19-2D (7) | 24-sep-2019 | 1,692 | USD | 1,692 | 1 | 07-mar-2023 |
| HSBC 20 (8) | 23-jun-2020 | 1,000 | MXN | 1,000 | 1 | 20-jun-2023 |
| HSBC 20-2 (9) | 23-jun-2020 | 6,000 | MXN | 6,000 | 12 | 11-jun-2030 |
| | | 23,676 | | 23,676 | 90 | |

(3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%

(4) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%

(5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.94 p.p.

(6) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE 28D+0.25 p.p.

(7) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.95 p.p.

(8) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE28D+0.5 p.p.

(9) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 7.85%

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2020 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN64 millones (cifra auditada) y a junio de 2021 MXN5,935 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2020 de HSBC México, S.A auditada por el despacho Pricewaterhouse Coopers, S.C., descendió MXN (709) millones (cifra auditada) y a junio 2021 MXN4,734 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21* |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| % de activos en riesgo de crédito | | | | | |
| Capital Fundamental | 13.69% | 14.41% | 14.33% | 15.20% | 15.13% |
| Capital básico | 14.65% | 15.39% | 15.25% | 16.18% | 16.05% |
| Capital complementario | 2.14% | 2.20% | 2.06% | 2.19% | 2.04% |
| Capital neto | 16.79% | 17.59% | 17.31% | 18.37% | 18.09% |
| % de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional | | | | | |
| Capital Fundamental | 11.25% | 11.87% | 11.65% | 12.31% | 11.94% |
| Capital básico | 12.04% | 12.68% | 12.40% | 13.11% | 12.66% |
| Capital complementario | 1.76% | 1.81% | 1.68% | 1.78% | 1.61% |
| Capital neto | 13.79% | 14.49% | 14.08% | 14.88% | 14.27% |
| Capital Fundamental | 59,267 | 58,295 | 55,483 | 56,813 | 59,263 |
| Capital básico | 63,423 | 62,280 | 59,067 | 60,493 | 62,846 |
| Capital complementario | 9,264 | 8,887 | 7,989 | 8,196 | 7,980 |
| Capital neto | 72,687 | 71,167 | 67,056 | 68,689 | 70,825 |
| Activos en riesgo de crédito | 432,849 | 404,667 | 387,304 | 373,870 | 391,578 |
| Activos en riesgo de mercado | 56,065 | 48,420 | 55,874 | 53,694 | 68,487 |
| Activos en riesgo operacional | 38,007 | 38,128 | 32,986 | 33,915 | 36,296 |
| Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional | 526,920 | 491,215 | 476,164 | 461,479 | 496,360 |

* Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 9.9% (incluye suplementos de capital), HSBC México, está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

| | Por el trimestre terminado el | | | | Acumulado al | | |
|---|-------------------------------|----------------|----------------|------------|----------------|----------------|----------------|
| | 30-jun-20 | 30-sep-20 | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 | 31 Jun 2021 | |
| Inversiones en valores | 145 | (240) | 37 | (240) | (399) | 188 | (639) |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | 526 | 6,744 | 4,986 | 351 | (2,708) | (8,623) | (2,357) |
| Divisas y metales | 67 | 220 | 226 | 64 | 165 | 217 | 229 |
| Valuación | 738 | 6,724 | 5,249 | 175 | (2,942) | (8,218) | (2,767) |
| Inversiones en valores | 135 | 380 | (40) | 172 | 1,069 | 643 | 1,241 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | 696 | (6,404) | (4,736) | (1,034) | 3,909 | 9,919 | 2,875 |
| Divisas y metales | (854) | 216 | 240 | 1,239 | (645) | 362 | 594 |
| Compra / venta de valores | (23) | (5,808) | (4,536) | 377 | 4,333 | 10,924 | 4,710 |
| Total de Resultados por Intermediación | 715 | 916 | 713 | 552 | 1,391 | 2,706 | 1,943 |

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | Por el trimestre terminado el | | | | Acumulado al | | |
|---|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|------------|
| | 30 jun 2020 | 30 sep 2020 | 31 dic 2020 | 31 mar 2021 | 30 jun 2021 | 30 jun 2021 | |
| Utilidad por la venta de bienes adjudicados | 11 | 22 | 27 | 22 | 26 | 31 | 48 |
| Intereses por préstamos al personal | 37 | 37 | 39 | 39 | 41 | 73 | 80 |
| Estimaciones por irrecuperabilidad Deterioro de Activos Fijos e Intangibles | (22) | (19) | (9) | (45) | - | (53) | (45) |
| Otros | 175 | 367 | 630 | 390 | 135 | 401 | 525 |
| Total otros ingresos (egresos) de la operación | 201 | 407 | 687 | 406 | 202 | 452 | 608 |

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management*) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Corporate Center – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Markets Treasury†) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

* Como parte de los anuncios estratégicos realizados por el Comité Ejecutivo del Grupo HSBC, la línea de negocios 'RBWM - Retail Banking and Wealth Management y GPB - Global Private Banking' se fusionaron para crear una nueva línea de negocios, 'WPB - Wealth and Personal Banking'.

† A partir del cuarto trimestre de 2020, BSM (Balance Sheet Management) cambio su denominación por Markets Treasury.

Informe Trimestral 2T21

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de junio de 2021, se muestra a continuación:

| Grupo Financiero HSBC | Acumulado al 30 de junio de 2021 | | | | | |
|---|---|----------------|-----------------|-------------|--------------|----------------|
| | WPB* | CMB | GB&M | OTH | INMX | HBMX |
| <i>Millones de pesos</i> | | | | | | |
| Margen Financiero | 10,861 | 2,992 | 2,072 | 16 | 700 | 16,641 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | -2,822 | 462 | 805 | 0 | 0 | -1,555 |
| Margen Financiero ajustado | 8,039 | 3,454 | 2,877 | 16 | 700 | 15,086 |
| Comisiones y tarifas, neto | 3,185 | 461 | 332 | 178 | -144 | 4,012 |
| Resultado por Intermediación | 710 | 289 | 188 | -29 | 785 | 1,943 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 52 | 101 | -23 | 348 | 130 | 608 |
| Ingresos totales de la operación | 11,986 | 4,305 | 3,374 | 513 | 1,471 | 21,649 |
| Gastos de administración y promoción | -10,137 | -2,149 | -1,370 | -590 | -456 | -14,702 |
| Resultado de operación | 1,849 | 2,156 | 2,004 | -77 | 1,015 | 6,947 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 50 | 17 | -6 | 0 | 0 | 61 |
| Resultados antes de impuestos | 1,899 | 2,173 | 1,998 | -77 | 1,015 | 7,008 |
| Impuestos | -179 | -247 | -231 | -61 | -355 | -1,073 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 1,720 | 1,926 | 1,767 | -138 | 660 | 5,935 |
| Operaciones Discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto | 1,720 | 1,926 | 1,767 | -138 | 660 | 5,935 |
| Participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 1,720 | 1,926 | 1,767 | -138 | 660 | 5,935 |
| Cartera de crédito (neto) | 156,878 | 116,870 | 85,762 | 0 | 0 | 359,510 |
| Captación tradicional | 231,403 | 143,286 | 96,229 | 0 | 0 | 470,918 |

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 se muestran a continuación:

| | <u>2021</u> |
|---------------------------------|-------------|
| <u>Avales Otorgados</u> | |
| Otras Partes Relacionadas | 6,892 |
| | |
| <u>Disponibilidades</u> | |
| Otras Partes Relacionadas | |
| Call money | 5,521 |
| | |
| Otras cuentas por cobrar | 31,908 |
| Otras cuentas por pagar | 1,409 |
| | |
| | <u>2021</u> |
| <u>Ingresos</u> | |
| Servicios Administrativos | 851 |
| Intereses y Comisiones Cobradas | 500 |
| Otros | - |
| | |
| <u>Egresos</u> | |
| Gastos de Administración | 3,369 |
| Intereses y Comisiones Pagadas | 247 |
| Primas de Seguros | - |

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS
Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por lo tanto, a continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS para el primer semestre transcurrido al 30 de junio del 2021. Para esta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

| | <u>30-jun-21</u> |
|---|--------------------|
| <i>Cifras en millones de pesos</i> | |
| Grupo Financiero HSBC - Resultado Antes de Impuestos bajo criterio CNBV | 7,008 |
| Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo | 132 |
| Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés | (2) |
| Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos ¹ | 315 |
| Valor presente de contratos de seguros a largo plazo. | (237) |
| Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros | 431 |
| PTU diferida | (115) |
| Ajustes compañía de Seguros ² | (308) |
| Otros | 52 |
| AT1 Valuación | - |
| Resultado antes de impuestos bajo IFRS | 7,276 |
| Items significativos | 517 |
| Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS | 7,793 |
| Elementos significativos | |
| -Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados | (12) |
| -Elementos significativos | (505) |
| Equivalencia de USD (millones) | |
| Resultado antes de impuestos bajo IFRS | 366 |
| Tipo de cambio utilizado Banxico al 30 de junio 2021 | MXN 19.9062 |

¹ Incluye IFRS 9 – Forward Economic Guidance Provisión por Pérdida de Crédito MXN 3,165 millones

² Incluye reservas técnicas y efectos de Solvencia II

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS
1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo
CCSCGF

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por

Informe Trimestral 2T21

experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y de promoción. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación.

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés

CCSCGF

Las comisiones cobradas al prestatario al inicio del préstamo se registran en una cuenta de crédito diferido (pasivo), que se diferirá contra los ingresos por intereses en la cuenta de resultados en forma lineal durante la vida contractual del préstamo, excepto por aquellos préstamos relacionados con líneas de crédito revolventes en el que el período de aplazamiento es de doce meses. En el caso de las comisiones cobradas a los prestatarios por reestructuraciones o renovaciones de préstamos, se deben acumular al saldo pendiente de comisiones del préstamo original y diferir en los ingresos por intereses por el método de línea recta durante el nuevo plazo del préstamo.

Por otro lado, para los costos incrementales incurridos en el inicio del préstamo, se reconocen como un activo, el cual se amortiza linealmente durante la vida contractual del préstamo como gasto por intereses en el estado de resultados.

Tanto las comisiones cobradas a los prestatarios como los costos incrementales incurridos en el inicio del préstamo, se reconocen en cuentas separadas en el balance general, es decir, no se consideran parte del costo amortizado del préstamo a efectos de presentación.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito, así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios

CCSCGF

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio

Informe Trimestral 2T21

relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI'), por sus siglas en inglés.
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, revisó su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determine aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros

CCSCGF

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1° de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguras y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba para asegurar que el monto cargado a obligaciones sea suficiente a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

8. Deuda perpetua subordinada - AT1

CCSCGF

La deuda subordinada perpetua se considera como un instrumento financiero compuesto, es decir, el principal cumple con la definición de pasivo financiero, mientras que el cupón de intereses cumple con la definición de patrimonio dado el discrecional en su pago por parte del emisor de acuerdo con “NIF C-11 Capital Social” y “NIF C-12 Instrumentos Financieros con características de responsabilidad y patrimonio”. Con base a esto, el principal se mide como un pasivo financiero al costo amortizado y los cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas. Dado que el instrumento está denominado en USD, el principal se reconoce como una transacción en moneda extranjera y se revalúa utilizando la tasa de cierre. Los movimientos en el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados. Por otro lado, los cupones de interés se reconocen en el patrimonio neto cuando el titular tiene derecho a recibir el pago al costo histórico (el patrimonio neto es un elemento no monetario en “Presentación NIF B-15 de monedas extranjeras”).

IFRS

Considerando las características de los instrumentos, la deuda subordinada perpetua (AT1) se mide de acuerdo con la NIIF9 como instrumento de patrimonio. Como tal, los instrumentos de patrimonio no se vuelven a medir después del reconocimiento inicial. Como el AT1 se clasifica y se contabiliza como patrimonio neto, los pagos de intereses de cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas y se reconocen cuando se establece el derecho del titular a recibir el pago. No se reconocen ganancias o pérdidas posteriores en resultados con respecto al AT1 durante su vida. Para los instrumentos en una moneda extranjera que es diferente a la moneda funcional del emisor, no es aplicable la conversión (el patrimonio es una partida no monetaria según la NIC 21).

9. Impactos financieros por la entrada en vigor de la reforma IBOR.

Contabilidad Local

Durante este trimestre, la CNBV emitió un comunicado sobre la reforma del IBOR, el cual indica que no se originaría crédito reestructurado por cambios en los términos y condiciones, siempre y cuando esos cambios se originen exclusivamente por los requerimientos de la reforma, de lo contrario las modificaciones estarían sujetas a análisis bajo las normas contables vigentes. Esto es similar a la Fase 2 de la reforma de la tasa de interés de referencia para las NIIF que se describe a continuación, por lo que se espera que no represente una diferencia en el tratamiento contable.

IFRS

En el mes de agosto 2020, el IASB emitió la segunda fase del proyecto de reforma de las tasas de interés de referencia (Interest Rate Benchmark Reform-Phase 2), dentro del cual se analizan los impactos financieros derivados de la misma, así como el efecto que tendrá el cambio de la tasa de referencia en los flujos de efectivo contractuales de instrumentos financieros activos y pasivos, y en las relaciones de cobertura.

Dentro de este documento se establece que cuando los cambios sean originados por la reforma y la nueva tasa de referencia sea económicamente equivalente a la tasa anterior, únicamente se actualizará la tasa de interés efectiva aplicable a instrumentos financieros activos y pasivos medidos a costo amortizado, sin detonar una baja o un ajuste en el valor en libros de los mismos. Por otro lado, para las relaciones de cobertura el cambio no constituirá una discontinuación de la relación, siempre y cuando se cumpla con el resto de los criterios incluidos en el documento.

Estos cambios están en vigor desde el 1° de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada. HSBC adoptó los cambios a partir de 2020.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de diciembre de 2020

| | Porcentaje de participación* |
|--|---------------------------------|
| HSBC México, S.A. | 99.99% |
| HSBC Seguros, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V. | 99.92% |
| HSBC Servicios, S.A. de C.V. | 100.00% |

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>Moody's</u> | <u>Standard & Poors</u> | <u>Fitch</u> |
|---------------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------|
| Escala global | | | |
| Moneda extranjera | | | |
| Largo Plazo | Baa1 | BBB | BBB+ |
| Corto Plazo | P-2 | A-2 | F1 |
| Moneda nacional | | | |
| Largo plazo | Baa1 | BBB | BBB+ |
| Corto plazo | P-2 | A-2 | F1 |
| Escala nacional / Moneda local | | | |
| Largo plazo | Aaa.mx | mxAAA | AAA(mex) |
| Corto plazo | MX-1 | mxA-1+ | F1+(mex) |
| Perspectiva | Estable | Negativa | Estable |
| Fecha de Calificación | 22-abr-2020 | 28-jun-2021 | 1-jul-2021 |
| HSBC Seguros | | | |
| Calificación nacional | | | AAA(mex) |
| Perspectiva | | | Estable |
| Fecha de Calificación | | | 11-ago-2020 |
| HSBC Pensiones | | | |
| Calificación nacional | | | AAA(mex) |
| Perspectiva | | | Estable |
| Fecha de Calificación | | | 11-ago-2020 |

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables**I. Mejoras a las NIF 2021 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.**

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021” que contienen los siguientes cambios y mejoras que, ya sea son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables vigentes, o les serán aplicables a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Con la finalidad de ser convergente con la NIIF-9 “Instrumentos Financieros” se incluye la opción de designar irrevocablemente ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo para ser valuados a su valor razonable a través de Otros Resultados Integrales en el rubro de capital.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Las quitas que representen ganancias o pérdidas originadas por baja de pasivos (IFP) y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), se presentarán en un rubro por separado dentro de los resultados relativos a las actividades de operación en el estado de resultados integral.

Por otro lado, se modificó el alcance de los conceptos incluidos como “costos de transacción”, excluyendo aquellos tales como intereses, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se incluyen revelaciones específicas para el gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, los cuales están exentos de reconocer el activo por derecho de uso.

Se elimina la revelación respecto a aquellos activos por derecho de uso que cumplan con la definición de propiedades de inversión, ya que se contrapone con lo establecido en la NIF C-17 “Propiedades de Inversión” que indica que estos activos no cumplen con la definición de propiedades de inversión.

También se incluye un procedimiento aplicable a los arrendamientos en vía de regreso, donde se satisfacen los requerimientos de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, por el vendedor-arrendatario, para dar de baja el activo transferido y reconocer cualquier ganancia o pérdida en la transferencia.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF C-8 “Activos Intangibles” y Glosario NIF – Se incluye la referencia y definición del concepto “monto amortizable” (Es el costo de adquisición de un activo intangible menos su valor residual y, en su caso, menos las pérdidas por deterioro acumuladas).

Glosario NIF – Adicional a la inclusión anterior, también se realizaron diversas adecuaciones a las definiciones de los conceptos: Amortización, Depreciación, Inventario, Pérdida Crediticia Esperada (PCE), Tasa de Interés libre de riesgo, Valor residual (rescate, salvamento o desecho).

Adicionalmente fueron publicados los siguientes documentos de “Interpretación a las Normas de Información Financiera - INIF”:

INIF No. 23 “Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19” – Se emitió una solución práctica para que los arrendatarios reconozcan las dispensas recibidas en el pago de rentas que estén directamente relacionadas con la pandemia y que hayan sido otorgadas hasta junio 2021, la cual permitiría no

Informe Trimestral 2T21

evaluar éstas como una modificación al contrato de arrendamiento, reconociendo cualquier ganancia por condonación de pagos en la utilidad o pérdida neta del periodo. Esta solución es opcional y converge con las modificaciones realizadas por el IASB en la NIIF-16.

INIF No. 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de referencia” – Dada la intención de los reguladores para reemplazar las tasas “Interbank Offered Rates-IBOR”, por tasas libres de riesgo (Reforma IBOR), se emitieron guías para el reconocimiento contable del efecto de transición a las nuevas tasas de referencia para Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), Instrumentos financieros para pagar (IFP) y relaciones de cobertura.

Respecto a los IFCPI, IFCV y IFP se indica que siempre y cuando, el cambio de tasa sea necesario como consecuencia directa de la Reforma IBOR y la nueva tasa contractual sea económicamente equivalente a la tasa anterior, o sea, que genere flujos de efectivo similares; no se detonaría el tratamiento contable de extinción o modificación del instrumento financiero anterior, ajustándose únicamente la tasa de referencia en el cálculo de intereses en momento del cambio.

Asimismo, para las relaciones de cobertura, si se modifica sólo el componente de riesgo de tasa de interés de la relación de cobertura para designar una nueva tasa de interés de referencia, tanto en la partida cubierta como en el instrumento de cobertura, la relación de cobertura subsistiría sin ocasionar una discontinuación de la misma.

Dado que las NIF relacionadas con esta INIF no ha sido adoptada por las Instituciones de Crédito, estas interpretaciones no les serían aplicables, sin embargo es importante mencionar que a través de un escrito de confirmación de criterio preparado por la Asociación de Bancos de México (ABM) y enviado al regulador en representación del gremio bancario, la CNBV se ha pronunciado favorablemente por no considerar como créditos reestructurados bajo los Criterios Contables vigentes, todos aquellos cambios necesarios como consecuencia directa de la Reforma IBOR.

En general el Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios a partir del 1° de enero de 2021. Es importante mencionar que las NIF C-2, C-19, C-20, D-5, INIF 23 and INIF 24 entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022.

II. Nueva NIF C-17 “Propiedades de Inversión”.

La CINIF emitió la nueva NIF C-17, ya que no existía una NIF que establecería las bases para el reconocimiento de las llamadas propiedades de inversión, por lo que las entidades aplicaban de forma supletoria la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-40 “Propiedades de Inversión”), a través de la “Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40” emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. La NIC-40 permite valorar estas propiedades a su valor razonable o a su costo de adquisición, según decidan las entidades, aunque recomienda el uso del valor razonable, sin embargo, la Circular 55 no permitía el uso del modelo de valor razonable.

El principal cambio que establece la NIF C-17, respecto a la Circular 55, es que abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen, a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.

Adicionalmente, se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos tienen el objetivo principal para el inversionista de ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital), mencionando que mientras estos activos ganan valor, a menudo se celebran contratos de arrendamiento con los mismos para no mantenerlos ociosos, pero sin ser esto parte de su objeto principal, por lo que si las propiedades tienen el objetivo de solo generar ingresos por rentas bajo cualquier tipo de contrato de arrendamiento, éstas quedan fuera de la definición de propiedades de inversión. Lo anterior, genera una diferencia con la NIC 40, la cual indica que las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas, apreciación de su valor o ambas.

Informe Trimestral 2T21

Por otro lado, la NIF C-17 considera que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, dado que un arrendatario típicamente no tiene la posibilidad de ganar por la apreciación del valor de dicho activo, sin embargo, la NIC 40 indica que un activo por derecho de uso sobre un terreno o un edificio puede considerarse propiedad de inversión, lo anterior origina una diferencia entre ambas normas.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada, eliminando la supletoriedad de la NIC 40 y derogando la Circular 55.

A través de la ABM se ha solicitado una postura a la CNBV respecto a si la adopción de esta NIF C-17 debería considerarse dentro de las NIF que serán adoptadas a partir de 2022 por las Instituciones de Crédito y mencionadas en el apartado siguiente, o bien, desde su fecha de entrada en vigor, sin embargo, a la fecha de preparación de los estados financieros aún no se ha recibido una respuesta.

III. Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La CNBV ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (NIIF-16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la CNBV incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas” publicada por la CINIF en el libro de NIF en 2020. Para llevar a cabo lo anterior, la CNBV tiene planeado que dichas Instituciones adopten las siguientes NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

Informe Trimestral 2T21

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero. Además, se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por

Informe Trimestral 2T21

contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la CNBV emitió el día 13 de marzo de 2020 en el DOF las modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y Criterios Contables, con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF, incluyendo como más importantes las siguientes:

Cartera de Crédito.

Adopción de Método de Interés Efectivo - Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para ‘Cobrar Principal e Interés’ y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas -
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento o menor o igual a un *ATR* “atraso” para cartera de consumo no revolvente e hipotecaria o menor o igual a un *ACT* “impago” para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento o mayor a uno, pero menor o igual a tres *ATR* o *ACT*).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento o mayor a tres *ATR* o *ACT* y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito - El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico de 12 meses. En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo -.

Informe Trimestral 2T21
Arrendamientos.

- Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Generales.

- Aplicación retrospectiva parcial de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto o resulte impráctico.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

| Criterio Contable vigente | NIF que sustituirá |
|---|--|
| A-3 Aplicación de normas generales – Reglas de Compensación | NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros |
| B-2 Inversiones en valores | NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros |
| B-5 Derivados y operaciones de cobertura | NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura |
| B-11 Derechos de cobro | NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés |
| C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros | NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros |
| C-3 Partes relacionadas | NIF C-13 Partes relacionadas |
| C-4 Información por segmentos | NIF B-5 Información financiera por segmentos |

El día 4 de diciembre de 2020 la CNBV, mediante publicación en el DOF, estableció que la fecha de adopción y entrada en vigor de los cambios mencionados anteriormente será el día 1° de enero de 2022.

Al 30 de junio de 2021, el Banco ha identificado los impactos que derivan de la adopción de las NIF y cambios en las Disposiciones y sus Criterios Contables, asimismo se encuentra en el proceso de su implementación de acuerdo con los planes establecidos en el proyecto correspondiente.

IV. Constitución de reservas adicionales por riesgos crediticios originados por COVID-19.

Al cierre del ejercicio 2020 fueron constituidas reservas adicionales con base en los Criterios Contables y previa notificación a la CNBV por MXN2,038 millones para créditos a la vivienda y de consumo, y MXN1,388 millones para créditos comerciales, cuyo reconocimiento contable afectó los rubros de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” tanto del balance general, como del estado de resultados. Dichas reservas se originaron por las siguientes situaciones:

- Cartera de Consumo, a la Vivienda y Comercial PyME (Semiparamétrica y Paramétrica con ventas menores a UDIs 14 millones) .- Por exposiciones crediticias, que mediante el uso de las metodologías estándar, no reflejaban

Informe Trimestral 2T21

el riesgo de pérdida esperada y no esperada, debido a las concesiones otorgadas mediante los diferimientos de principal y/o intereses otorgados en los CCE mencionados anteriormente.

- ***Cartera Comercial Corporativa.*** - Cierta información financiera utilizada para determinar la Probabilidad de Incumplimiento (PI) en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondía a información de diciembre 2019 (última información disponible), la cual no incluía el deterioro esperado en ciertos sectores como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

El cálculo de las reservas adicionales se basó en aquellos casos reales y potenciales donde posterior a la conclusión del beneficio, los acreditados no retomaron o retomarían su plan de pagos original generando incumplimientos crediticios, o bien, cuando éstos requieran un segundo periodo de beneficio otorgado fuera del programa de CCE. Por otro lado, para la cartera Comercial Corporativa se consideró también el posible deterioro de la PI, para clientes que se encuentran entre los sectores de Alto y Medio riesgo por la afectación económica de la pandemia.

La liberación de las reservas adicionales se ha efectuado y se seguirá efectuando cuando ya sea, los acreditados cumplan con su pago sostenido de conformidad con los Criterios Contables, los efectos de la pandemia por COVID-19 ya se encuentren reflejados en las reservas crediticias calculadas mediante las metodologías estándar y en la información necesaria para el cálculo de la PI (en el caso de la cartera comercial corporativa), o bien, cuando el riesgo por la pandemia haya disminuido. Desde la fecha de su registro en 2020, se ha liberado un monto de MXN2,651 millones por estas razones, siendo el saldo remanente de reservas adicionales de MXN775 millones.

V. Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por los fenómenos hidrometeorológico o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa ocurrido durante el periodo del 29 de octubre a diciembre 2020.

El día 25 de noviembre de 2020, la CNBV mediante oficio de respuesta No. P481/2020 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal, para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localice en zonas declaradas como de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural en el DOF, entre el día 29 de octubre 2020 y lo que restó de dicho año.

Estos Criterios Especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses y los créditos dirigidos al sector agropecuario y rural que podría ser hasta 18 meses) en sus obligaciones totales o parciales de pago de capital y/o intereses, u otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando fuesen aplicables durante los mismos periodos mencionados anteriormente, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Bajo estos Criterios Especiales, las modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados y permanecerían como “vigentes” durante el periodo del beneficio, asimismo si los beneficios implican quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, y éstas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito, el Banco podría optar por diferir su constitución en línea recta en un plazo que no exceda 12 meses.

Aún y cuando el Banco aplicó este programa, no hubieron acreditados que se adhieran al mismo.

Políticas de Tesorería

HSBC México, persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 5 de septiembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.832428937461856 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.4428957901396370 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se realizó pago de dividendos.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.

Informe Trimestral 2T21

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.6357722697249860 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se realizó pago de dividendos.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- **Estándares de Grupo.** Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- **Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración.** La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- **Identificación de riesgos y monitoreo.** Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- **Taxonomía de Riesgo.** Para ayudar a garantizar que la categorización de riesgos no financieros u operacionales sea consistente y comparable en todo el Grupo, se emplea un conjunto estandarizado de tipos de riesgos no financieros u operacionales conocidos como la taxonomía del riesgo de HSBC. Las categorías de riesgos no financieros u operacionales a Nivel 1 son:
 - Riesgo Fiscal y de Reporte Financiero
 - Riesgo de Resiliencia
 - Riesgo de Crimen Financiero y Fraudes
 - Riesgo de Personas
 - Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
 - Riesgo Legal
 - Riesgo de Modelo

A cada riesgo no financiero u operacional a Nivel 1 se le asigna un Administrador de Riesgo responsable de la evaluación holística y la supervisión de ese riesgo. El Administrador de Riesgo de cada riesgo Nivel 1 debe definir e implementar, según sea necesario, un enfoque más detallado para la administración día a día del

Informe Trimestral 2T21

riesgo Nivel 1 específico. Ciertos tipos de riesgo Nivel 1 tienen sub-clasificaciones a Nivel 2 y Nivel 3 que facilitan la administración de riesgos a nivel más granular. En caso de que se identifiquen riesgos financieros u operacionales que no entren en la definición de las taxonomías listas, estos se clasifican a Nivel 1 de la taxonomía como “Otros”.

- **Responsabilidad de Administración de Riesgos.** La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- **Administración Funcional.** La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- **Planes Estratégicos.** Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio, así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- **Reporte Financiero.** El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- **Operaciones de IT.** Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- **Auditoría Interna.** La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- **Recomendaciones de Auditoría Interna.** La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- **Recomendaciones de Auditoría Externa.** La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- **Riesgo Reputacional.** Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave, revisiones

Informe Trimestral 2T21

anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros, confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos, informes de Auditoría Interna, informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican deficiencias en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discretionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.

Informe Trimestral 2T21

- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración (“LAM CRO” - LAM Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés) el cual preside dicho comité, el Director General HSBC México (“HBMX CEO” – HBMX Chief Executive Officer, por sus siglas en inglés), el Director de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de HSBC México y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto). Como asistente permanente el Director General de Riesgos de HSBC México, Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General de Riesgos sobre la administración de todos los riesgos en toda la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General de Riesgos para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos de Grupo (“RMF”, por sus siglas en inglés).

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el Apetito de Riesgo, el Perfil de Riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Banco.

Responsabilidades

El Comité de Administración de Riesgos debatirá, considerará, asesorará y hará recomendaciones sobre asuntos en los que el Director de Riesgos en algunas ocasiones determine. Esto puede incluir:

Estrategia

- Asegurar que las consideraciones de riesgo sean incorporadas dentro del plan estratégico y procesos de presupuesto (incluyendo estrategia tecnológica y estrategia climática);
- Recibir reportes regulares informando el status de cambios materiales / Proyectos de transformación incluyendo entregables, riesgos, principales exposiciones y planes de mitigación de riesgo en conjunto con las opiniones de Riesgos, Auditoría Interna o partes involucradas externas como sea necesario;

Desempeño del Negocio y prioridades

- Revisar las políticas clave de gestión de riesgos y marcos respectivos, y cambios a los mismos;
- Considerar el material del Perfil de riesgos de HBMX y estar informado de cambios materiales al Perfil de Apetito de Riesgo, los Riesgos Principales y Emergentes y el Mapa de Riesgo;
- Considerar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave a través de las tres líneas de defensa, encomendando una revisión adicional donde sea necesario;
- Revisar la efectividad de los controles internos requeridos para administrar riesgos;
- Recibir y revisar reportes y actualizaciones de reporte regulatorio de HBMX, incluyendo, pero no limitado a Plan de Contingencia, Pruebas de Estrés, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna y acciones de administración relacionadas como sea necesario;
- Revisar, discutir y resolver riesgos financieros materiales (Incorporando Riesgo de Tesorería, Riesgo Crediticio minorista y mayorista, Riesgo Estratégico y Riesgo de Mercado) y riesgos no financieros materiales (incorporando Riesgo de Resiliencia (incluyendo Tecnología de la Información, Ciberseguridad y Riesgos de Terceros), Riesgo de Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Gente, Riesgo Legal, Riesgo de Modelos, y Riesgo de Reportes Regulatorios e Impuestos.
- Recibir reportes de comités relevantes y resolver asuntos para escalamiento;
- Asegurar que las prácticas de Administración de Riesgo respalden los resultados deseados de Conducta y Cultura.

Informe Trimestral 2T21

Gobernanza

- Considerar los reportes de riesgos de HBMX previo a la entrega al Comité de Auditoría y tomar acciones que considere oportunas en relación con las cuestiones planteadas en el mismo.
- Cualquier otro asunto dentro de las responsabilidades del Director de Riesgos que quiera tratar en el Comité de Administración de Riesgos.

El Comité de Administración de Riesgos puede delegar la administración de cualquier asunto dentro del alcance de su autoridad a otro responsable o comité. Donde ocurra esta delegación, el Comité de Administración de Riesgos continúa siendo plenamente responsable de la supervisión de tal asunto.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director de Operaciones de Riesgos (COO) y de Transformación e Innovación México (Chief Operating Officer (COO), por sus siglas en inglés) que en conjunto con el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), coordinan el cumplimiento de las disposiciones regulatorias de las diversas áreas involucradas en la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o notacionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.

Informe Trimestral 2T21

- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de marzo de 2021, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con aproximación por Sensibilidades, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de la extrapolación lineal del z-PVBP. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apeándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined). Cabe mencionar que en todos los casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM) y Mercados y Servicios de Valores (MSS). Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined) para el segundo trimestre del 2021 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

| | 31-mar-21 | 30-jun-21 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2021 | Promedio 2o. Trimestre 2021 |
|----------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| MKTY | 13.08 | 16.74 | 31.00 | 11.70 | 12.15 |
| MSS | 1.60 | 1.48 | 6.50 | 2.82 | 1.99 |
| Combined | 13.57 | 18.28 | 32.50 | 13.62 | 13.79 |

N/A =No aplica
* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

| | MKTY | | MSS | | Combined | |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| | Promedio 2o. Trimestre 2021 | Límites* | Promedio 2o. Trimestre 2021 | Límites* | Promedio 2o. Trimestre 2021 | Límites* |
| Total | 12.15 | 31.00 | 1.99 | 6.50 | 13.79 | 32.50 |
| Tasas | 8.27 | 30.00 | 1.54 | 5.50 | 9.05 | 33.00 |
| Margen Crediticio | 3.32 | 11.50 | 0.47 | 3.50 | 3.42 | 13.00 |
| Tipo de Cambio ^{Trading} | 0.03 | 0.20 | 0.69 | 2.50 | 0.67 | 2.75 |
| Equities | N/A | N/A | 0.00 | 0.03 | 0.00 | 0.04 |

* Valor absoluto

Informe Trimestral 2T21

El VaR del portafolio de Tesorería (MKTY) para el cierre del segundo trimestre del 2021 varió 27.98% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados y Servicios de Valores (MSS) para el cierre del segundo trimestre del 2021 varió -7.50% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre de segundo trimestre del 2021 varió 34.71%. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Tesorería correspondiente al segundo trimestre del 2021 varió 3.85% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados y Servicios de Valores correspondiente al segundo trimestre del 2021 varió -29.43% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al segundo trimestre del 2021 varió 1.25% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 31 de marzo del 2021 y 30 de junio del 2021, en millones de dólares:

| Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto | | |
|--|------------------|------------------|
| <i>Capital neto en millones de dólares</i> | | |
| | 31-mar-21 | 30-jun-21 |
| VaR Total * | 13.62 | 13.79 |
| Capital Neto ** | 3,360.52 | 3,557.94 |
| VaR / Capital Neto | 0.41% | 0.39% |

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.39% del capital neto en el segundo trimestre del 2021.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través del Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerido por la PRA (Prudential Regulation Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, Métrica Interna de Liquidez (ILM) que es una medida a mediano plazo que evalúa descalces en los flujos en los que el Banco esperaría incurrir durante una crisis de liquidez de 90 y 270 días la cual también es requerida por GRUPO

Informe Trimestral 2T21

HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

HSBC mitiga los riesgos de liquidez definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALM (Manejo de Activos y Pasivos por sus siglas en inglés) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance por los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALM y tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones anuales con ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 226.7%, mientras que para LCR DA fueron de 214.9%. La liquidez del banco decreció debido al pago anticipado de emisiones de deuda por MXN19.8 mil millones como acción aprobada por el ALCO por exceso de liquidez. Esto fue contrarrestado por un incremento en los depósitos por MXN19 mil millones y un incremento en los préstamos por MXN6 mil millones.

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan en QRM (un sistema especializado de Grupo) dos métricas internas con periodicidad trimestral, las cuales son generadas por la primera línea de defensa ALCM (Assets, liabilities and capital management) y se monitorean principalmente por la segunda línea de defensa (Treasury Risk) que asegura que estén dentro de los límites y se cumplan a cabalidad los lineamientos y políticas establecidas por el Grupo HSBC y el ALCO.

Informe Trimestral 2T21

► Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100\text{pb}$ desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
- Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento)
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200\text{puntos básicos}$ calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.
- Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado
- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes

Informe Trimestral 2T21

➤ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Plan de acción.

NII no requiere de un límite dado que es de carácter informativo y únicamente se miden impactos EVE tiene un apetito de riesgo de 15% de acuerdo a la política de Grupo HSBC y en dado caso de rebasar el límite el equipo de Gestión de balance cubrirá el riesgo con productos derivados y se revisará la política de caracterización aplicable en ese momento para verificar que corresponda al comportamiento del mercado vigente.

Información Cuantitativa

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al segundo trimestre del año (junio 2021) la siguiente sensibilidad:

| Concepto | -100pbs Paralelo | -100pbs Rampa | +100pbs Rampa | +100pbs Paralelo |
|--|------------------|---------------|---------------|------------------|
| Impacto Anual | -1,196 | -279 | 270 | 1,080 |
| -100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva. | | | | |
| -100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. | | | | |
| +100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. | | | | |
| +100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva. | | | | |

MXNm

➤ Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al segundo trimestre del año (junio 2020) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

| Concepto | Activo | Pasivo | Neto |
|----------------------------|---------|--------|--------|
| Impacto | -10,386 | 9,471 | -915 |
| Capital Regulatorio | | | 69,451 |
| Impacto / Capital | | | 1.32% |

MXNm

El Capital Regulatorio corresponde al Capital Neto de mayo 2021

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

Informe Trimestral 2T21

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para la Probabilidad de Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2018 y 2019, HSBC México desarrolló una metodología interna para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, el cual fue implementado a inicios del 2020. Esta metodología se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a la metodología antes mencionada, HSBC México ha implementado las siguientes metodologías globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Una metodología para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares. Con una nueva versión implementada en noviembre 2019.
- ▶ Una metodología para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Tres metodologías para las instituciones financieras no bancarias (NBF Models).
- ▶ Una metodología para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Una metodología para Soberanos.

El uso de la metodología de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Informe Trimestral 2T21

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Las metodologías internas de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreadas trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Las metodologías globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBF1, son metodologías asociadas a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Wholesale Rating Engine (wREN)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera, cualitativa en el caso del modelo de empresas la información de Buró de Crédito.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIs, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 30 de junio de 2021.

| | Saldo | EAD ¹ | Reserva | Exposición Bruta |
|---|----------------|------------------|--------------|------------------|
| Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs | 27,433 | 28,017 | 2,753 | 25,264 |
| Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs | 149,476 | 150,568 | 5,631 | 144,937 |
| Gobierno, Entidades Federativas y Municipios | 32,714 | 33,303 | 298 | 33,005 |
| Proyectos de Inversión | 3,438 | 4,360 | 18 | 4,342 |
| Entidades Financieras | 8,916 | 9,014 | 123 | 8,891 |
| Total | 221,977 | 225,262 | 8,823 | 216,439 |

1. EAD incluye saldos y Off Balance

Informe Trimestral 2T21
EAD de la cartera comercial por entidad federativa al 30 de junio de 2021.

| | <u>EAD</u> |
|-----------------------|----------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 117,866 |
| NUEVO LEÓN | 20,606 |
| SINALOA | 15,457 |
| JALISCO | 11,740 |
| ESTADO DE MÉXICO | 7,436 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | 4,902 |
| MICHOACAN | 3,964 |
| GUANAJUATO | 3,725 |
| SONORA | 3,368 |
| CHIHUAHUA | 3,279 |
| OTROS | 32,919 |
| TOTAL | 225,262 |

EAD de la cartera comercial por sector económico al 30 de junio de 2021.

| | <u>EAD</u> |
|---|----------------|
| COMERCIO | 42,288 |
| SERVICIOS | 37,409 |
| PETROLEO | 27,268 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 24,473 |
| SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS | 12,246 |
| SERVICIOS BANCARIOS | 9,467 |
| SIDERURGICA | 8,316 |
| GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL | 7,374 |
| ENERGÍA ELECTRICA | 7,018 |
| FAB. DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS | 6,517 |
| OTROS | 42,886 |
| TOTAL GENERAL | 225,262 |

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 30 de junio de 2021.

| <u>Estado</u> | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|-----------------------|----------------|----------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 113,989 | 2,722 |
| NUEVO LEÓN | 21,636 | 518 |
| SINALOA | 15,435 | 551 |
| JALISCO | 11,603 | 477 |
| ESTADO DE MÉXICO | 7,430 | 387 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | 4,887 | 242 |
| MICHOACAN | 3,964 | 1,581 |
| GUANAJUATO | 3,741 | 182 |
| SONORA | 3,368 | 160 |
| CHIHUAHUA | 3,276 | 159 |
| OTROS | 32,648 | 1,844 |
| TOTAL | 221,977 | 8,823 |

Informe Trimestral 2T21

Total de la Cartera Comercial vencida y su respectiva reserva por estado de la república al 30 de junio de 2021.

| <u>Estado</u> | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|-----------------------|--------------|----------------|
| AGUASCALIENTES | 968 | 619 |
| BAJA CALIFORNIA SUR | 564 | 314 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | 522 | 391 |
| CHIHUAHUA | 327 | 157 |
| CAMPECHE | 305 | 171 |
| CHIAPAS | 258 | 171 |
| COLIMA | 256 | 118 |
| DURANGO | 238 | 99 |
| CIUDAD DE MÉXICO | 218 | 118 |
| COAHUILA | 165 | 118 |
| OTROS | 1,157 | 641 |
| Total | 4,978 | 2,917 |

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su reserva al cierre de junio de 2021.

Junio 2021

| | Cartera Emproblemada Vigente | | Cartera Emproblemada Vencida | |
|----------------|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------|----------------|
| | Saldo | Reserva | Saldo | Reserva |
| Empresarial | 5,886 | 2,168 | 3,678 | 2,184 |
| Totales | 5,886 | 2,168 | 3,678 | 2,184 |

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su respectiva reserva por estado de la república al cierre de junio de 2021.

| <u>Estado</u> | <u>Saldo</u> | <u>Reserva</u> |
|-----------------------|--------------|----------------|
| MICHOACAN | 3,450 | 1,552 |
| CIUDAD DE MÉXICO | 1,987 | 823 |
| SINALOA | 495 | 375 |
| JALISCO | 481 | 268 |
| PUEBLA | 504 | 203 |
| QUERETARO | 311 | 147 |
| CHIHUAHUA | 347 | 66 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | 243 | 161 |
| AGUASCALIENTES | 277 | 125 |
| NUEVO LEÓN | 283 | 76 |
| OTROS | 1,186 | 556 |
| Total | 9,564 | 4,352 |

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emprobleados al cierre de junio de 2021.

| Cartera Comercial | Saldo inicial reserva | Liberaciones | Reclasificaciones AFS | Nuevos/incrementos | Saldo final reserva |
|--------------------------|------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Créditos emprobleados | 5,084 | (1,406) | 0.0 | 674 | 4,352 |

Informe Trimestral 2T21

Se presenta la reserva de la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general al cierre de junio de 2021:

| | Actividad Comercial | Entidades Financieras | Entidades Gubernamentales | Total |
|--------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------------|--------------|
| A-1 y A-2 | 993 | 35 | 139 | 1,167 |
| B-1, B-2 y B-3 | 1,072 | 88 | 65 | 1,225 |
| C-1 y C-2 | 143 | 0 | 92 | 235 |
| D-Alto | 3,325 | 0 | 0 | 3,325 |
| E-Irrecuperable | 2,126 | 0 | 0 | 2,126 |
| | 7,659 | 123 | 296 | 8,078 |
| Más reservas adicionales | 744 | 0 | 1 | 745 |
| Saldo Consolidado | 8,403 | 123 | 297 | 8,823 |

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Por lo menos, una vez al año se validan los modelos de originación. En caso de que se detecte alguna desviación desfavorable en fuerza o estabilidad, se analizan las causas y se evalúa en conjunto con el equipo de Negocio si es necesario recalibrar o reemplazar el modelo, dependiendo de sus necesidades.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de junio de 2021 es de MXN 7,111 millones (Tarjeta de Crédito MXN 2,716 millones, Consumo MXN 2,970 millones e Hipotecario MXN 1,425 millones).

A partir del cierre de septiembre se constituyó una reserva adicional relacionada a créditos que recibieron un apoyo de diferimiento de capital e interés y que han caído en mora una vez terminado su periodo de apoyo, esto debido a que la metodología estándar de reservas actual no refleja el riesgo real de la pérdida esperada y no esperada. Al

Informe Trimestral 2T21

cierre de junio 2021 se han liberado un total de MXN 1,831m de dicha reserva, principalmente por créditos que han sido castigados, cerrando en un monto total de MXN 207m.

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

| Revolvente | Cartera | Reservas* | | |
|-------------------|----------------|------------------|--------|---------|
| Riesgo A1 | 6,797 | 543 | 0.00% | 0.90% |
| Riesgo A2 | 6,988 | 373 | 0.90% | 1.50% |
| Riesgo B1 | 2,128 | 146 | 1.50% | 2.00% |
| Riesgo B2 | 857 | 78 | 2.00% | 2.50% |
| Riesgo B3 | 762 | 84 | 2.50% | 5.00% |
| Riesgo C1 | 1,289 | 179 | 5.00% | 10.00% |
| Riesgo C2 | 1,095 | 261 | 10.00% | 15.50% |
| Riesgo D | 705 | 391 | 15.50% | 45.00% |
| Riesgo E | 760 | 661 | 45.00% | 100.00% |
| | 21,381 | 2,716 | | |

| No revolvente | Cartera | Reservas* | | |
|----------------------|----------------|------------------|--------|---------|
| Riesgo A1 | 13,196 | 233 | 0.00% | 0.90% |
| Riesgo A2 | 4,661 | 118 | 0.90% | 1.50% |
| Riesgo B1 | 9,013 | 303 | 1.50% | 2.00% |
| Riesgo B2 | 5,274 | 235 | 2.00% | 2.50% |
| Riesgo B3 | 1,890 | 105 | 2.50% | 5.00% |
| Riesgo C1 | 2,573 | 181 | 5.00% | 10.00% |
| Riesgo C2 | 3,155 | 347 | 10.00% | 15.50% |
| Riesgo D | 1,849 | 386 | 15.50% | 45.00% |
| Riesgo E | 1,563 | 1,062 | 45.00% | 100.00% |
| | 43,174 | 2,970 | | |

* De los cuales HSBC reconoció MXN77 millones de reservas adicionales, en la cartera de Consumo, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

| Hipotecario | Cartera | Reservas* | | |
|--------------------|----------------|------------------|--------|---------|
| Riesgo A1 | 73,700 | 166 | 0.00% | 0.90% |
| Riesgo A2 | 3,336 | 24 | 0.90% | 1.50% |
| Riesgo B1 | 1,723 | 18 | 1.50% | 2.00% |
| Riesgo B2 | 2,767 | 37 | 2.00% | 2.50% |
| Riesgo B3 | 1,264 | 21 | 2.50% | 5.00% |
| Riesgo C1 | 1,800 | 55 | 5.00% | 10.00% |
| Riesgo C2 | 757 | 51 | 10.00% | 15.50% |
| Riesgo D | 2,773 | 642 | 15.50% | 45.00% |
| Riesgo E | 796 | 415 | 45.00% | 100.00% |
| | 88,916 | 1,429 | | |

* De los cuales HSBC reconoció MXN28 millones de reservas adicionales, en la cartera Hipotecaria, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

En las siguientes tablas se muestra en Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

| Estado | No revolvente | Estado | Revolvente¹ |
|------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 6,468 | CIUDAD DE MÉXICO | 8,745 |
| EDO. DE MEXICO | 4,894 | ESTADO DE MÉXICO | 4,998 |
| JALISCO | 2,701 | JALISCO | 3,678 |
| BAJA CALIFORNIA | 2,054 | NUEVO LEÓN | 2,684 |
| VERACRUZ | 1,883 | PUEBLA | 1,729 |
| SONORA | 1,851 | BAJA CALIFORNIA | 1,521 |
| NUEVO LEÓN | 1,776 | SONORA | 1,447 |
| CHIHUAHUA | 1,688 | CHIHUAHUA | 1,411 |
| PUEBLA | 1,641 | VERACRUZ | 1,323 |
| QUINTANA ROO | 1,256 | YUCATAN | 1,280 |
| OTROS | 16,962 | OTROS | 13,254 |
| Total | 43,174 | Total | 42,070 |

¹. Consumo revolvente incluye líneas de crédito ponderadas por el factor de conversión de crédito.

| Exposición por Cartera | Hipotecaria |
|-------------------------------|--------------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 19,677 |
| HIDALGO | 9,929 |
| JALISCO | 7,316 |
| NUEVO LEÓN | 5,440 |
| QUERETARO | 4,729 |
| BAJA CALIFORNIA NORTE | 4,012 |
| PUEBLA | 3,638 |
| SONORA | 3,224 |
| ESTADO DE MÉXICO | 3,195 |
| QUINTANA ROO | 2,618 |
| OTROS | 25,137 |
| Total | 88,915 |

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

| Consumo Revolvente | Saldo vencido | Reserva |
|---------------------------|----------------------|----------------|
| CIUDAD DE MEXICO | 190 | 145 |
| ESTADO DE MEXICO | 132 | 101 |
| JALISCO | 77 | 58 |
| NUEVO LEON | 46 | 35 |
| PUEBLA | 43 | 33 |
| QUINTANA ROO | 31 | 24 |
| VERACRUZ | 31 | 24 |
| BAJA CALIFORNIA | 29 | 22 |
| YUCATAN | 29 | 22 |
| CHIHUAHUA | 28 | 21 |
| OTROS | 309 | 235 |
| Total | 945 | 720 |

Informe Trimestral 2T21

| Consumo No Revolvente | Saldo vencido | Reserva |
|------------------------------|----------------------|----------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 163 | 129 |
| ESTADO DE MÉXICO | 134 | 107 |
| JALISCO | 65 | 51 |
| BAJA CALIFORNIA | 45 | 36 |
| PUEBLA | 41 | 32 |
| VERACRUZ | 40 | 31 |
| QUINTANA ROO | 36 | 27 |
| SONORA | 32 | 25 |
| NUEVO LEÓN | 32 | 24 |
| CHIHUAHUA | 29 | 23 |
| OTROS | 309 | 247 |
| Total | 926 | 732 |

| Hipotecaria | Saldo vencido | Reservas |
|--------------------|----------------------|-----------------|
| CIUDAD DE MÉXICO | 376 | 106 |
| HIDALGO | 318 | 101 |
| PUEBLA | 252 | 65 |
| JALISCO | 219 | 80 |
| VERACRUZ | 218 | 67 |
| QUINTANA ROO | 191 | 60 |
| YUCATAN | 126 | 30 |
| QUERETARO | 125 | 32 |
| SONORA | 113 | 25 |
| TAMAULIPAS | 103 | 32 |
| OTROS | 952 | 309 |
| Total | 2,993 | 907 |

A continuación, se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

| Plazo en días | Comercial | Hipotecario |
|----------------------|------------------|--------------------|
| 1-7 | 16,424 | 1 |
| 8-31 | 21,428 | 1 |
| 32-92 | 27,431 | 2 |
| 93-184 | 18,275 | 11 |
| 185-366 | 10,293 | 40 |
| 367-731 | 17,954 | 174 |
| 732-1096 | 21,450 | 223 |
| 1097-1461 | 24,862 | 234 |
| 1462-1827 | 33,232 | 483 |
| 1828-2557 | 18,724 | 989 |
| 2558-3653 | 4,147 | 4,726 |
| 3654-5479 | 48 | 20,154 |
| 5480-7305 | 1,585 | 54,709 |
| > 7306 | 1,146 | 4,176 |
| | 216,999 | 85,923 |

Informe Trimestral 2T21
1. El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

| | 3T20 | 4T20 | 1T21 | 2T21 |
|--------------------|---------|---------|--------|--------|
| Valor positivo | 123,077 | 104,009 | 74,361 | 57,942 |
| Beneficio de neteo | 100,469 | 80,790 | 53,709 | 41,530 |
| Valor de Mercado | 22,608 | 23,220 | 20,652 | 16,412 |
| Garantías Reales | 18,053 | 14,454 | 16,816 | 13,410 |

2. Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

| Tipo de Contraparte | 3T20 | | 4T20 | | 1T21 | | 2T21 | |
|---------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| | Costo actual de reemplazo | Exposición Potencial Futura | Costo actual de reemplazo | Exposición Potencial Futura | Costo actual de reemplazo | Exposición Potencial Futura | Costo actual de reemplazo | Exposición Potencial Futura |
| Financieras | 16,465 | 24,651 | 14,833 | 20,802 | 16,533 | 19,792 | 13,076 | 19,201 |
| No Financieras | 5,795 | 14,729 | 8,033 | 12,011 | 3,894 | 11,159 | 3,216 | 7,579 |
| Gobierno | 348 | 26 | 354 | 26 | 225 | 26 | 120 | 26 |
| Total | 22,608 | 39,406 | 23,220 | 32,839 | 20,652 | 30,977 | 16,412 | 26,806 |

3. Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados

| Calidad crediticia | 3T20 | 4T20 | 1T21 | 2T21 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| AAA | 2,441 | 5,945 | 11,969 | 9,181 |
| AA+/AA- | 12,400 | 8,964 | 2,569 | 2,796 |
| A+/BBB- | 2,056 | 1,965 | 632 | 405 |
| BB+/BB- | 62 | 96 | 44 | - |
| No calificado | 5,649 | 6,250 | 5,438 | 4,030 |
| Total Valor de Mercado | 22,608 | 23,220 | 20,652 | 16,412 |

Riesgo Operacional
Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales, exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Informe Trimestral 2T21

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- **Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.
- **Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2021 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$587,583,074.17 (USD \$29,563,853.89 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de junio de 2021 equivalente a 19.87505 MXN/USD) y un nivel de Tolerancia de MXN \$827,004,060.93 (USD \$41,610,162.54 convertidos a un tipo de cambio al final de junio de 2021 equivalente a 19,87505 MXN/USD). Al 30 de junio de 2021, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a MXN \$370,798,739.91.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de Digital Business Services (DBS, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

Informe Trimestral 2T21

DBS es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de DBS utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación/monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office, por sus siglas en inglés), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.** - Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Informe Trimestral 2T21

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo, deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

Informe Trimestral 2T21

▶ Controles del Riesgo de Resolución de Litigios

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ Controles del Riesgo Legislativo

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

▶ Controles de Obligaciones no Contractuales:

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Informe Trimestral 2T21

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Nuestro objetivo es apoyar el crecimiento sostenible en una economía global, priorizando e integrando los principios ambientales sociales y de gobernanza climática (ASG) en la toma de decisiones de nuestras operaciones y de nuestros clientes, trabajando en estrecha colaboración con las líneas de negocios y las funciones. Sustentabilidad Corporativa es responsable de desarrollar y coordinar la ejecución de la estrategia global de Sustentabilidad en México y LAM.

La ambición de HSBC es ser el banco líder en la transición a cero emisiones netas a través de actividades definidas, como lo son: Ser un banco de cero emisiones en nuestras actividades y financiamientos al cliente al 2050 o antes, apoyar a nuestros clientes en su transición a cero emisiones, y poner en marcha nuevas soluciones climáticas.

Para cumplir con esta ambición y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad y nuestro objetivo es aprovechar el talento de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

La estrategia de Sustentabilidad de HSBC México, está centrada en una serie de prioridades en las que puede marcar la diferencia, con un enfoque particular en ciertas prioridades y nuestros pilares:

Comunidades

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Programa Climático:** es una iniciativa filantrópica global de 5 años, enfocada en identificar y escalar soluciones innovadoras e impactantes para el cambio climático a gran escala.
- ✓ **Prioridades Locales** enfocada en atender las principales problemáticas sociales en el país.

Finanzas Sustentables

- ✓ Facilitar los flujos financieros para apoyar los objetivos de sustentabilidad.

Operaciones Sustentables

- ✓ En edificios, cadena de valor y todas nuestras actividades

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021

Durante el segundo trimestre del año Sustentabilidad Corporativa comenzó a implementar su estrategia de inversión en la comunidad, Finanzas Sustentables y Operaciones Sostenibles, bajo una perspectiva muy ambiciosa de maximizar nuestros impactos en cada uno de los pilares estratégico y prioridades antes mencionadas.

COMUNIDADES

- ✓ **Habilidades Futuras**

Durante el segundo trimestre del 2021, fueron concluidos los siguientes programas enfocados en nuestro eje de "Empleabilidad"

Informe Trimestral 2T21

1. Programa **Jóvenes con Identidad Cultural** en alianza con Fundación NEMI, donde potencializamos el empoderamiento y desarrollo de habilidades futuras y de emprendimiento para jóvenes de bachillerato, con éste programa logramos beneficiar a 580 jóvenes de 14 municipios en los Estados de Querétaro y Morelos.
2. Programa **Habilidades para el Éxito**, en alianza con Junior Achievement México, brindamos herramientas a 516 jóvenes para su inclusión en la vida laboral; desarrollando habilidades de comunicación y toma de decisiones.
3. Programa **Socios por un Día**, en alianza con Junior Achievement México, enfocado en la impartición de talleres a 1,004 estudiantes de bachillerato los cuales ayudaron a que estuvieran mejor preparados para su inclusión en el mundo laboral.
4. Programa **Desarrollo Comunitario para Mujeres**, en alianza con Vocación y Vanguardia empoderamos a 910 mujeres con un programa de 10 talleres de preparación para empoderarlas y poder incluirlas en el mundo laboral a través del autoempleo.

Continuaremos implementando el resto de los programas durante el año.

Programa Climático

Como parte del Programa Climático, una iniciativa global con duración de 5 años, HSBC México trabajará en alianza con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). El proyecto estará enfocado en la restauración de manglares con un enfoque en Soluciones Basadas en la Naturaleza.

Con este programa lograremos:

- Reducir de la deforestación y degradación de manglares, evitando las emisiones de CO2 asociadas
- Contribuir al cumplimiento del compromiso de alcanzar una tasa de deforestación del 0% y reducir el nivel de riesgo y vulnerabilidad de las comunidades locales.
- Restaurar 600 hectáreas de manglar de forma sostenible
- Aumentar la resiliencia al cambio climático: los manglares actúan como una barrera natural ante tormentas y vientos, rompiendo olas y reduciendo significativamente los impactos de los huracanes en la costa, ofreciendo protección a las comunidades e infraestructura costera.
- Restaurar la pesca y los medios de vida costeros relacionados con el uso sostenible del manglar, con el objetivo de apoyar y generar empresas sostenibles y diversificar los ingresos locales.
- Mejorar la salud de los ecosistemas, lo que generará un entorno más saludable y habitable para las comunidades locales.

En el mes de Junio WRI recibió los recursos del proyecto para el financiamiento del proyecto por USD \$ 934,427.

Prioridades Locales

Las campañas de recaudación en Cajeros Automáticos, resultado de la encuesta lanzada a los colaboradores de HSBC México durante el primer semestre del año son las siguientes:

- Enero y febrero - Conservación del agua con nuestro Aliado WWF México
- Marzo y abril - Empoderamiento de Mujeres para auto emplearse con nuestro aliado Fundación NEMI
- Mayo y junio - Becas a jóvenes de Educación Media Superior y Superior, con nuestra Fundación Béalos

Respecto a la recaudación de fondos a través de apoyo de los clientes en cajeros automáticos, a través de la red de 5,562 cajeros automáticos instalados en todo el país, logramos recaudar MXN \$ 5,348,859.60 de las donaciones de los clientes, asignadas a las prioridades locales antes mencionadas.

Informe Trimestral 2T21

Voluntariado

Durante el segundo trimestre del año, continuamos llevando a cabo actividades virtuales algunas de nuestras actividades fueron:

- Festejo del día del niño con el apoyo del área 20 voluntarios del área de Riesgos haciendo yoga de la risa con el Asilo Primavera.
- Rally virtual con personas con discapacidad en alianza con Fundación Unidos, con el apoyo de 19 voluntarios.
- Llamadas de amor a la Casa Hogar Ayuda y Solidaridad con el apoyo de 10 de nuestros voluntarios.
- En alianza con Junior Achievement México, llevamos a cabo el curso “Habilidades para el Éxito” y “Socios por un Día” anteriormente descritos, ambos proyectos fueron apoyados por 77 voluntarios.
- Adicionalmente, con el apoyo de 10 de nuestros colegas del área de legal donaron su tiempo para dar hasta el momento 4 talleres de derecho laboral a estudiantes de bachillerato de nuestro aliado Junior Achievement México.

FINANZAS SUSTENTABLES

Siguiendo con el compromiso global de priorizar el financiamiento e inversión para la transición a una economía global de cero emisiones netas de carbono, HSBC publicó el Plan de Negocios para el Planeta en el mes de junio donde se establecen los objetivos y plan de actividades que se llevarán a cabo en colaboración con los clientes para lograr el compromiso de reducir las emisiones financiadas de nuestra cartera de clientes alcanzado el cero para el 2050 o antes, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

México fue el primer país de la Región en publicar en sus sitios oficiales el Plan, lo que refuerza el compromiso que HSBC tiene hacia el planeta. En este plan se encuentran acciones concretas a realizar, material de apoyo para iniciar la transición a una economía de cero emisiones de carbono y la gama de productos verdes que HSBC ofrece. El resto de los países estarán publicando el plan a nivel local durante el segundo semestre del 2021.

Para conocer más detalle del Plan de Negocios para el Planeta de México, te invitamos a visitar <https://www.empresas.hsbc.com.mx/es-mx/bpfp-mexico>

Durante el segundo trimestre, HSBC participo como agente estructurador de las siguientes transacciones:

- Crédito Sindicado por MXN40,000 millones para Coppel, empresa mexicana en el sector retail. El crédito se usará para financiar el incremento de la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo e incrementar la cantidad de paneles solares instalados; por lo que es el primer crédito ASG en la Región.
- Bono por MXN5,000 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el cual financiará proyectos sociales que tengan como objetivo apoyar a grupos vulnerables, así como proporcionar infraestructura y suministro médicos. Es el primer bono social de recuperación y reactivación económica en la Región.

Índice de capitalización para el segundo trimestre de 2021.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---|--|-----------------|
| 1 | Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente | 38,318.5 |
| 2 | Resultados de ejercicios anteriores | 16,288.3 |
| 3 | Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 14,605.9 |
| 4 | Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) | No aplica |
| 5 | Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) | No aplica |
| 6 | Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | 69,212.8 |
| Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios | | |
| 7 | Ajustes por valuación prudencial | No aplica |
| 8 | Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | |
| 9 | Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 4,405.6 |
| 10 (conservador) | Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 2,841.8 |
| 11 | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (805.9) |
| 12 | Reservas pendientes de constituir | |
| 13 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | 0.0 |
| 14 | Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable | No aplica |
| 15 | Plan de pensiones por beneficios definidos | 0.0 |
| 16 (conservador) | Inversiones en acciones propias | |
| 17 (conservador) | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | |
| 18 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | 0.0 |

Informe Trimestral 2T21

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---------------------|---|----------------|
| 19 (conservador) | Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | 147.6 |
| 20 (conservador) | Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%) | |
| 21 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) | 1,648.6 |
| 22 | Monto que excede el umbral del 15% | No aplica |
| 23 | del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras | No aplica |
| 24 | del cual: Derechos por servicios hipotecarios | No aplica |
| 25 | del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales | No aplica |
| 26 | Ajustes regulatorios nacionales | 1,712.5 |
| A | del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 0.0 |
| B | del cual: Inversiones en deuda subordinada | 0.0 |
| C | del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | |
| D | del cual: Inversiones en organismos multilaterales | |
| E | del cual: Inversiones en empresas relacionadas | 108.4 |
| F | del cual: Inversiones en capital de riesgo | |
| G | del cual: Inversiones en sociedades de inversión | 0.0 |
| H | del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias | |
| I | del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones | |
| J | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados | 1,604.1 |
| K | del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | |
| L | del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas | |
| M | del cual: Personas Relacionadas Relevantes | |
| N | del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos | |
| O | Se Deroga | |
| 27 | Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones | |
| 28 | Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 | 9,950.2 |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---|--|-----------|
| 29 | Capital común de nivel 1 (CET1) | 59,262.6 |
| Capital adicional de nivel 1: instrumentos | | |
| 30 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima | 3,583.1 |
| 31 | de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables | |
| 32 | de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables | 3,583.1 |
| 33 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1 | |
| 34 | Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) | No aplica |
| 35 | del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 36 | Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | 3,583.1 |
| Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios | | |
| 37 (conservador) | Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 | No aplica |
| 38 (conservador) | Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 | No aplica |
| 39 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | No aplica |
| 40 (conservador) | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | No aplica |
| 41 | Ajustes regulatorios nacionales | |
| 42 | Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones | No aplica |
| 43 | Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 | 0.0 |
| 44 | Capital adicional de nivel 1 (AT1) | 3,583.1 |
| 45 | Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) | 62,845.7 |
| Capital de nivel 2: instrumentos y reservas | | |
| 46 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima | 7,962.5 |
| 47 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2 | 0.0 |
| 48 | Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) | No aplica |

Informe Trimestral 2T21

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|--|--|------------|
| 49 | de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 50 | Reservas | 17.2 |
| 51 | Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios | 7,979.7 |
| Capital de nivel 2: ajustes regulatorios | | |
| 52 (conservador) | Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 | No aplica |
| 53 (conservador) | Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 | No aplica |
| 54 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | No aplica |
| 55 (conservador) | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | No aplica |
| 56 | Ajustes regulatorios nacionales | |
| 57 | Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 | 0.0 |
| 58 | Capital de nivel 2 (T2) | 7,979.7 |
| 59 | Capital total (TC = T1 + T2) | 70,825.4 |
| 60 | Activos ponderados por riesgo totales | 496,360.3 |
| Razones de capital y suplementos | | |
| 61 | Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 11.94% |
| 62 | Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 12.66% |
| 63 | Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 14.27% |
| 64 | Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 7.66% |
| 65 | del cual: Suplemento de conservación de capital | 2.50% |
| 66 | del cual: Suplemento contracíclico bancario específico | 0.06% |
| 67 | del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB) | 0.60% |
| 68 | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 4.28% |
| Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) | | |
| 69 | Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---|---|--------------|
| 70 | Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |
| 71 | Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |
| Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo) | | |
| 72 | Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras | No aplica |
| 73 | Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras | No aplica |
| 74 | Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | No aplica |
| 75 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 6,010.5 |
| Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 | | |
| 76 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) | 0.0 |
| 77 | Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada | 2,262.4 |
| 78 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite) | |
| 79 | Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas | |
| Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) | | |
| 80 | Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 81 | Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | No aplica |
| 82 | Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual | |
| 83 | Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | |
| 84 | Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual | 0.0 |
| 85 | Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | 0.0 |

Tabla II.1 Cifras del Balance General

| Referencia de los rubros del balance general | Rubros del balance general | Monto presentado en el balance general |
|--|---|--|
| | Activo | 739,827.4 |
| BG1 | Disponibilidades | 54,819.9 |
| BG2 | Cuentas de margen | 223.8 |
| BG3 | Inversiones en valores | 162,046.5 |
| BG4 | Deudores por reporto | 48,909.8 |
| BG5 | Préstamo de valores | |
| BG6 | Derivados | 46,468.7 |
| BG7 | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros | |
| BG8 | Total de cartera de crédito (neto) | 359,497.7 |
| BG9 | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | - |
| BG10 | Otras cuentas por cobrar (neto) | 42,573.8 |
| BG11 | Bienes adjudicados (neto) | 332.2 |
| BG12 | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 3,452.9 |
| BG13 | Inversiones permanentes | 4,256.0 |
| BG14 | Activos de larga duración disponibles para la venta | - |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | 10,500.9 |
| BG16 | Otros activos | 6,745.3 |
| | Pasivo | 670,614.8 |
| BG17 | Captación tradicional | 475,060.5 |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos | 27,936.5 |
| BG19 | Acreedores por reporto | 21,280.9 |
| BG20 | Préstamo de valores | - |
| BG21 | Colaterales vendidos o dados en garantía | 17,453.4 |
| BG22 | Derivados | 40,812.4 |

Informe Trimestral 2T21

| Referencia de los rubros del balance general | Rubros del balance general | Monto presentado en el balance general |
|---|--|---|
| BG23 | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros | - |
| BG24 | Obligaciones en operaciones de bursatilización | - |
| BG25 | Otras cuentas por pagar | 75,341.5 |
| BG26 | Obligaciones subordinadas en circulación | 11,566.4 |
| BG27 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | - |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,163.2 |
| | Capital contable | 69,212.8 |
| BG29 | Capital contribuido | 38,318.5 |
| BG30 | Capital ganado | 30,894.3 |
| | Cuentas de orden | 4,896,253.2 |
| BG31 | Avales otorgados | - |
| BG32 | Activos y pasivos contingentes | - |
| BG33 | Compromisos crediticios | 273,729.7 |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato | 181,062.7 |
| BG35 | Agente financiero del gobierno federal | |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración | 1,446,257.6 |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad | 88,875.0 |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | 45,065.4 |
| BG39 | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) | 27,212.8 |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 389.3 |
| BG41 | Otras cuentas de registro | 2,833,660.7 |

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada. |
|---------------|--|---|---|---|
| | Activo | | | |
| 1 | Crédito mercantil | 8 | 0.0 | |
| 2 | Otros intangibles | 9 | 4,405.6 | BG16 6,745.3 |
| 3 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales | 10 | 2,841.8 | BG15 10,500.9 |
| 4 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | 13 | 0.0 | BG9 00.0 |
| 5 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | 0.0 | Fuera de Balance |
| 6 | Inversiones en acciones de la propia institución | 16 | 0.0 | |
| 7 | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | 17 | 0.0 | |
| 8 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 0.0 | |
| 9 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 0.0 | BG13 4,256.0 |
| 10 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | 147.6 | |
| 11 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | 147.6 | |
| 12 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales | 21 | 1,648.6 | BG15 10,500.9 |
| 13 | Reservas reconocidas como capital complementario | 50 | 17.2 | BG8 359,497.7 |
| 14 | Inversiones en deuda subordinada | 26 - B | 0.0 | |
| 15 | Inversiones en organismos multilaterales | 26 - D | 0.0 | |

Informe Trimestral 2T21

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada. |
|---------------|--|---|---|---|
| 16 | Inversiones en empresas relacionadas | 26 - E | 108.4 | BG13 4,256.0 |
| 17 | Inversiones en capital de riesgo | 26 - F | 0.0 | |
| 18 | Inversiones en sociedades de inversión | 26 - G | 0.0 | |
| 19 | Financiamiento para la adquisición de acciones propias | 26 - H | 0.0 | |
| 20 | Cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | 1,604.1 | BG16 6,745.3 |
| 21 | Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta) | 26 - L | 0.0 | |
| 22 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos | 26 - N | 0.0 | |
| 23 | Inversiones en cámaras de compensación | 26 - P | 0.0 | |
| | Pasivo | | | |
| 24 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil | 8 | 0.0 | |
| 25 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles | 9 | 0.0 | |
| 26 | Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | 0.0 | |
| 27 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos | 15 | 0.0 | |
| 28 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores | 21 | 0.0 | |
| 29 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R | 31 | 3,583.1 | BG26 11,566.4 |
| 30 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 | 33 | 0.0 | |
| 31 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S | 46 | 7,962.5 | BG26 11,566.4 |
| 32 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario | 47 | 0.0 | BG26 11,566.4 |
| 33 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | 0.0 | |
| | Capital contable | | | |

Informe Trimestral 2T21

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada. |
|---------------|---|---|--|---|
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q | 1 | 38,318.5 | BG29 38,318.5 |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores | 2 | 16,288.3 | BG30 30,894.3 |
| 36 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable | 3 | (586.8) | BG30 30,894.3 |
| 37 | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores | 3 | 15,192.8 | BG30 30,894.3 |
| 38 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R | 31 | 0.0 | |
| 39 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S | 46 | 0.0 | |
| 40 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable | 3, 11 | 0.0 | |
| 41 | Efecto acumulado por conversión | 3, 26 - A | 0.0 | |
| 42 | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 3, 26 - A | 0.0 | |
| | Cuentas de orden | | | |
| 43 | Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | 26 - K | 0.0 | |
| | Conceptos regulatorios no considerados en el balance general | | | |
| 44 | Reservas pendientes de constituir | 12 | 0.0 | |
| 45 | Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | 26 - C | 0.0 | |
| 46 | Operaciones que contravengan las disposiciones | 26 - I | 0.0 | |
| 47 | Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes | 26 - M | 0.0 | |
| 48 | Se Deroga | | | |

Informe Trimestral 2T21
Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

| Concepto | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|------------------------------------|--------------------------|
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL | 53,739 | 4,299 |
| OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL | 96 | 8 |
| OPERACIONES CON TASA REAL | 2,219 | 178 |
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA | 7,278 | 582 |
| OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL | - | - |
| OPERACIONES EN UDI's O REFERIDAS AL INPC | 11 | 1 |
| POSICIONES EN DIVISAS | 5,142 | 411 |
| POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL | - | - |
| POSICIONES EN ORO | - | - |
| OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES | 2 | 0 |
| OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS | 1 | 0 |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA | - | 0 |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA | 0 | 0 |

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

| Concepto | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) | 1 | - |
| Grupo II (ponderados al 50%) | 799 | 64 |
| Grupo III (ponderados al 10%) | 15 | 1 |
| Grupo IX (ponderados al 20%) | 85 | 7 |
| Grupo X (ponderados al 1250%) | 282 | 23 |
| Grupo V (ponderados al 20%) | 462 | 37 |
| Grupo IV (ponderados al 0%) | 522 | 42 |
| Grupo II (ponderados al 20%) | 766 | 61 |
| Grupo I-B (ponderados al 2%) | 395 | 32 |
| Grupo VII_B (ponderados al 23%) | 1,014 | 81 |
| Grupo VIII (ponderados al 150%) | 1,134 | 91 |
| Grupo III (ponderados al 23%) | 1,585 | 127 |
| Grupo V (ponderados al 50%) | 1,746 | 140 |
| Grupo III (ponderados al 20%) | 2,912 | 233 |
| Grupo VII_A (ponderados al 50%) | 1,797 | 144 |
| Grupo VII_A (ponderados al 150%) | 4,506 | 360 |
| Grupo VIII (ponderados al 115%) | 4,254 | 340 |
| Grupo VII_A (ponderados al 23%) | 4,412 | 353 |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%) | 4,094 | 327 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | 5,576 | 446 |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 10,781 | 862 |
| Grupo VI (ponderados al 75%) | 10,514 | 841 |
| Grupo III (ponderados al 50%) | 9,056 | 724 |
| Grupo II (ponderados al 100%) | 15,190 | 1,215 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 22,497 | 1,800 |
| Grupo VI (ponderados al 50%) | 24,904 | 1,992 |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 84,728 | 6,778 |

Informe Trimestral 2T21

| Concepto | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Grupo VII_A (ponderados al 100%) | 177,554 | 14,204 |
| Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) | 1 | - |
| Grupo II (ponderados al 50%) | 799 | 64 |

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

| Método empleado | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|-----------------|-------------------------------|--------------------------|
| MESA | 36,295.5 | 2,903.6 |

| Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses | Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses |
|---|--|
| - | 38,971.3 |

| Referencia | Característica |
|------------|---------------------------------------|
| 1 | Emisor |
| 2 | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg |
| 3 | Marco legal |
| | Tratamiento regulatorio |
| 4 | Nivel de capital con transitoriedad |
| 5 | Nivel de capital sin transitoriedad |

| EN PASIVO |
|---|
| HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| HSBC 18-1 |
| L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB |
| |
| N/A |
| Complementario |

| EN PASIVO |
|---|
| HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| HSBC 19-1 |
| L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB |
| |
| N/A |
| Basico no fundamental |

| Referencia | Característica | EN PASIVO | EN PASIVO |
|------------|---|--|---|
| 6 | Nivel del instrumento | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias |
| 7 | Tipo de instrumento | Obligacion subordinada | Obligacion subordinada |
| 8 | Monto reconocido en el capital regulatorio | 7,962 | 3,583 |
| 9 | Valor nominal del instrumento | \$400,000,000.00 | \$180,000,000.00 |
| 9A | Moneda del instrumento | USD | USD |
| 10 | Clasificación contable | Pasivo | Pasivo |
| 11 | Fecha de emisión | 31/05/2018 | 16/12/2019 |
| 12 | Plazo del instrumento | Vencimiento | Perpetuidad |
| 13 | Fecha de vencimiento | 31/05/2028 | Sin fecha de vencimiento |
| 14 | Cláusula de pago anticipado | SI | SI |
| 15 | Primera fecha de pago anticipado | 30/05/2023 | 16/12/2024 |
| 15A | Eventos regulatorios o fiscales | Si | Si |
| 15B | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco | A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y |



| Referencia | Característica | EN PASIVO | EN PASIVO |
|------------|----------------|--|--|
| | | <p>de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor</p> | <p>cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (el "SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) remplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocación, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, la Circular 3/2012 y demás disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.</p> |

| Referencia | Característica | EN PASIVO | EN PASIVO |
|------------|--|---|--|
| 16 | Fechas subsecuentes de pago anticipado | 29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. | 18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intención de amortizar. |
| | Rendimientos / dividendos | | |
| 17 | Tipo de rendimiento/dividendo | Variable | Variable |
| 18 | Tasa de Interés/Dividendo | Libor 1 mes + 2.55 pb | Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pb |
| 19 | Cláusula de cancelación de dividendos | No | No |
| 20 | Discrecionalidad en el pago | Completamente Discrecional | Completamente Discrecional |
| 21 | Cláusula de aumento de intereses | No | No |
| 22 | Rendimiento/dividendos | No Acumulables | Acumulables |
| 23 | Convertibilidad del instrumento | No Convertibles | No Convertibles |
| 24 | Condiciones de convertibilidad | N.A | N.A |
| 25 | Grado de convertibilidad | N.A | N.A |
| 26 | Tasa de conversión | N.A | N.A |

| Referencia | Característica |
|------------|--|
| 27 | Tipo de convertibilidad del instrumento |
| 28 | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad |
| 29 | Emisor del instrumento |
| 30 | Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>) |
| 31 | Condiciones para disminución de valor |
| 32 | Grado de baja de valor |
| 33 | Temporalidad de la baja de valor |
| 34 | Mecanismo de disminución de valor temporal |
| 35 | Posición de subordinación en caso de liquidación |
| 36 | Características de incumplimiento |
| 37 | Descripción de características de incumplimiento |

| EN PASIVO |
|---|
| N.A |
| N.A |
| HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| No |
| N.A |
| Preferente |
| Si |
| N.A |

| EN PASIVO |
|---|
| N.A |
| N.A |
| HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| No |
| N.A |
| N.A |
| N.A |
| N.A |
| No Preferente |
| Si |
| N.A |

Tabla V
Gestión del Capital

“De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual un Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales comprenden la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo dos escenarios macroeconómicos (base y adverso).

El Escenario Base usualmente considera una relativa estabilidad económica y un adverso poco probable pero plausible en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas de distinta índole.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2020 se llevó a cabo durante septiembre 2020 – enero 2021, considerando un Escenario Base bajo un entorno de recuperación económica ante el supuesto de una reducción gradual de las restricciones provocadas por el Covid-19 permitiendo una recuperación mundial durante la segunda mitad de 2020, lo cual se vería reflejado en una recuperación paulatina del PIB y un Escenario Adverso que plantea segundo impacto por la pandemia por un rebrote durante el último trimestre de 2020 provocando una contracción extendida del PIB hasta el segundo semestre de 2021 los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 11 de enero de 2021 de conformidad al calendario establecido.”

| Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución | |
|--|--|
| 289.55 Millones | |

| Jurisdicción | Ponderador |
|---------------------|-------------------|
| Hong Kong | 1.25% |
| Suecia | 2.00% |
| Reino Unido | 0.50% |

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (JUNIO 2021). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

| REFERENCIA | RUBRO | IMPORTE |
|---|---|----------------|
| Exposiciones dentro del balance | | |
| 1 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | 644,449 |
| 2 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) | -10,756 |
| 3 | Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) | 633,693 |
| Exposiciones a instrumentos financieros derivados | | |
| 4 | Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) | 3,002 |
| 5 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados | 13,347 |
| 6 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo | |
| 7 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) | -423 |
| 8 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) | |
| 9 | Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos | |
| 10 | (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) | |
| 11 | Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) | 15,926 |
| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores | | |
| 12 | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas | 48,910 |
| 13 | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) | |
| 14 | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT | 2,051 |
| 15 | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros | 281 |

| REFERENCIA | RUBRO | IMPORTE |
|--|---|----------|
| 16 | Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | 51,242 |
| Otras exposiciones fuera de balance | | |
| 17 | Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) | 273,730 |
| 18 | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) | -203,815 |
| 19 | Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) | 69,915 |
| Capital y exposiciones totales | | |
| 20 | Capital de Nivel 1 | 62,846 |
| 21 | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | 770,775 |
| Coefficiente de apalancamiento | | |
| 22 | Coefficiente de apalancamiento de Basilea III | 8.15% |

Tabla II.1 (JUNIO 2021) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

| REFERENCIA | DESCRIPCION | IMPORTE |
|------------|---|---------|
| 1 | Activos totales | 739,827 |
| 2 | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria | -256 |
| 3 | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | |
| 4 | Ajuste por instrumentos financieros derivados | -30,542 |
| 5 | Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1] | 2,332 |
| 6 | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden | 69,915 |
| 7 | Otros ajustes | -10,500 |
| 8 | Exposición del coeficiente de apalancamiento | 770,775 |

Tabla III.1 (JUNIO 2021) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

| REFERENCIA | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------|--|----------------|
| 1 | Activos totales | 739,827 |
| 2 | Operaciones en instrumentos financieros derivados | -46,469 |
| 3 | Operaciones en reporto y prestamos de valores | -48,910 |
| 4 | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | |
| 5 | Exposiciones dentro del Balance | 644,449 |

Tabla IV.1 (JUNIO 2021) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

| CONCEPTO/TRIMESTRE | T-1 | T | VARIACION (%) |
|-----------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Capital Básico 1/ | 60,493 | 62,846 | 2,353 |
| Activos Ajustados 2/ | 741,957 | 770,775 | 28,818 |
| Razón de Apalancamiento 3/ | 8.15% | 8.15% | 0.00% |

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

| Activos Ajustados en función de su origen | Mar-21 | Jun-21 | VARIACION | VARIACION (%) |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| a. Exposiciones dentro del balance (Neto) | 626,142 | 633,693 | 7,551 | 1.21% |
| b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados | 17,888 | 15,926 | -1,961 | -10.97% |
| c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores | 28,601 | 51,242 | 22,641 | 79.16% |
| d. así como aquellas registradas en cuentas de orden | 69,327 | 69,915 | 588 | 0.85% |
| TOTALES | 741,957 | 770,775 | 28,818 | 3.88% |

. Principales Variaciones Trimestrales

Capital Básico

El incremento se debe principalmente por los o por menores deducciones de impuestos diferidos y los resultados del periodo. .

Activos ajustados

La principal variación es el alza de exposiciones dentro de Balance y un alza en operaciones de financiamiento con valores.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

| (Cifras en millones de pesos Mexicanos) | | Importe sin ponderar (promedio) | Importe ponderado (promedio) |
|---|---|---------------------------------|------------------------------|
| ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | | | |
| 1 | Total de Activos Líquidos Computables | No aplica | 185,497 |
| Outflows | | | |
| 2 | Financiamiento minorista no garantizado | 179,101 | 10,356 |
| 3 | Financiamiento estable | 151,072 | 7,554 |
| 4 | Financiamiento menos estable | 28,029 | 2,803 |
| 5 | Financiamiento mayorista no garantizado | 214,469 | 79,997 |
| 6 | Depósitos operacionales | 69,776 | 16,535 |
| 7 | Depósitos no operacionales | 143,951 | 62,720 |
| 8 | Deuda no garantizada | 743 | 743 |
| 9 | Financiamiento mayorista garantizado | No aplica | 21 |
| 10 | Requerimientos adicionales: | 250,378 | 20,450 |
| 11 | Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | 15,228 | 6,672 |
| 12 | Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda | 0 | 0 |
| 13 | Líneas de crédito y liquidez | 235,149 | 13,778 |
| 14 | Otras obligaciones de financiamiento contractuales | 1,108 | 67 |
| 15 | Otras obligaciones de financiamiento contingentes | 183 | 183 |
| 16 | TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 111,075 |
| Inflows | | | |
| 17 | Entradas de efectivo por operaciones garantizadas | 49,862 | 23 |
| 18 | Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas | 48,366 | 27,610 |
| 19 | Otras entradas de efectivo | 1,305 | 1,305 |
| 20 | TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO | 99,532 | 28,938 |
| | | | Importe ajustado |
| 21 | TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES | No aplica | 185,497 |
| 22 | TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 82,137 |
| 23 | COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | No aplica | 226.67 |

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

| Días naturales 2Q21 | |
|---------------------|-----------|
| Abril | 30 |
| Mayo | 31 |
| Junio | 30 |
| | 91 |

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez disminuyó en un 65.43% pasando de 258.24% en marzo a 192.81% en junio debido a que en se liquidaron de forma anticipada MXN 19.8bn de emisiones, adicionalmente incrementaron los préstamos por MXN 6bn y mismos que se contrarrestaron por un incremento en los depósitos por MXN 19bn.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez disminuyó durante el trimestre debido al prepago de deudas realizado durante el trimestre.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables**Activos Líquidos**

| | ABR | MAY | JUN | Var % ABR - JUN |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Caja | 20,100.22 | 20,014.61 | 20,507.53 | 2.03% |
| Depósitos en Banxico | 39,639.54 | 39,081.31 | 35,724.94 | -9.88% |
| Bonos Nivel 1 | 129,335.78 | 116,834.47 | 117,533.54 | -9.13% |
| Bonos Nivel 2A | 4,671.81 | 4,690.08 | 5,400.57 | 15.60% |
| Bonos Nivel 2B | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Acciones | 0.76 | 0.52 | 0.49 | -36.22% |
| TOTAL | 193,748.12 | 180,620.99 | 179,167.07 | |

Distribución % de Activos Líquidos

| | ABR | MAY | JUN |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| Caja | 10.37% | 11.08% | 11.45% |
| Depósitos en Banxico | 20.46% | 21.64% | 19.94% |
| Bonos Nivel 1 | 66.75% | 64.68% | 65.60% |
| Bonos Nivel 2A | 2.41% | 2.60% | 3.01% |
| Bonos Nivel 2B | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Acciones | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| TOTAL % | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

| Descripción | Importe | % |
|--|----------------|----------------|
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 313,201 | 58.53% |
| Depósitos a plazo | 137,352 | 25.67% |
| Títulos de crédito emitidos | 23,766 | 4.44% |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 27,936 | 5.22% |
| Acreeedores por reporto | 21,281 | 3.98% |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 11,566 | 2.16% |
| TOTAL | 535,103 | 100.00% |

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a junio de 2021.

| Concepto | Moneda ¹ Nacional | Moneda Extranjera | Total |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------|---------|
| Activos Líquidos Ponderados | 156,380 | 21,977 | 178,357 |
| Salidas de Efectivo ² | 92,883 | 27,556 | 120,439 |
| Entradas de Efectivo ² | 15,125 | 12,810 | 27,935 |
| Coeficiente de Cobertura de Liquidez | 201% | 149% | 193% |

¹ Incluye operaciones en pesos y UDIS.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC, así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), NSFR (Net Stable Funding Ratio), la concentración de deuda y de depósitos diarios así como el ILM (Internal Liquidity Metric) que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable de acuerdo la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios locales (ACLME – Régimen de Inversión y CCL – coeficiente de cobertura de liquidez considerando). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a Junio de 2021 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

| | Vencimientos Remanentes | | | |
|---------------------|-------------------------|-----------|-----------|---------|
| | Total | <=6M | >6M <=12M | >1A |
| Comportamiento | | | | |
| Activos | 739,930 | 445,018 | 47,154 | 247,757 |
| Pasivos + Capital | 739,930 | 702,216 | 5,960 | 31,754 |
| Diferencia de Fondo | - | (257,198) | 41,194 | 216,004 |

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar el riesgo del balance.

Dentro de las pruebas de estrés se define el escenario idiosincrático, el escenario de estrés de mercado y el escenario combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución tiene un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración.

El Plan contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, por lo menos una vez al año se realiza un simulacro del plan.